

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATORCE HORAS DE LAS DECECCIONES

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 9 DE JUNIO DE 1933

Número 7.387

## Un deber inexcusable del Cabildo Insular de Tenerife, en relación con los intereses generales de la isla

En el anhelo de engrandecimiento que al presente se desborda por todo nuestro país, al Cabildo Insular le están bien señalados sus inexcusables deberes de Corporación representativa de los intereses generales de Tenerife. Deberes que no puede cumplir a capricho, y sin una comprensiva actuación de lo que reclaman las más urgentes y trascendentales necesidades que abarquen un más amplio contenido insular.

Para dar sensación auténtica de que al Cabildo le preocupa intensamente lo que afecta a la total conveniencia de la isla, es preciso que a dicho organismo se le vea interesarse de verdad en favor de aquellos asuntos en los que Tenerife tiene puestas sus esperanzas de florecimiento, de riqueza y de nombradía. Y dentro de la órbita de esas actividades insulares, el Cabildo debe mostrar sus preferencias por las obras que, sin ningún género de dudas, representan para nuestra isla el logro de un positivo beneficio, la iniciación de un camino de espléndidos provechos materiales.

¿Qué preferencias son las que actualmente debe tener presente el Cabildo Insular de Tenerife para responder a la representación que ostenta? Reiteradamente se lo venimos diciendo y, una vez más, se lo repetimos hoy, pues la machaconería no nos asusta cuando se trata de cumplir con una finalidad patriótica. La obra que Tenerife necesita ver cuanto antes convertida en hermosa realidad es la terminación del trozo de carretera que ha de llegar a la base del Teide. Si Tenerife, para su mayor desenvolvimiento turístico y para ser dueño de un porvenir esplendoroso, necesita ver prontamente concluida la mencionada obra, en cambio, el Cabildo no debiera "necesitar" ya de ninguna clase de excitaciones para cumplir con el más elemental de sus deberes.

Cada hora tiene sus problemas insulares destacados, y esta hora tinerfeña esencialmente se señala y se perfila por concentrar en Las Cañadas y el Teide un ansia grande de progreso y de bienestar incalculable. En construcción está ya esa obra importantísima. Pero no basta eso, con ser mucho lo logrado en tal sentido. Se impone, por parte del Cabildo, el complemento de esa empresa trascendental, lo que consiste en que la referida Corporación se apresure a dar toda clase de facilidades para que el sexto trozo de la carretera Orotava-Vilaflor lo podamos ver terminado lo más rápidamente, porque en ello estriba el comienzo de una prosperidad excepcionalísima en nuestra isla toda.

Tres años son los señalados en la subasta para la terminación de ese trozo de carretera. ¿Pero es que el Cabildo no se da cuenta, de que todo lo que sea abreviar grandemente dicho plazo es anticipar, también, la realización de un magno beneficio para Tenerife? Si en la mano del hombre estuviese el prodigio de reducir a horas la construcción de ese trozo de vía, todos los esfuerzos y todos los sacrificios que ello representara lo haría con gusto nuestra isla. Ya que eso no es humanamente posible, sí puede el Cabildo, con los medios que tiene a su alcance—pues para algo asume la representación de Tenerife—lograr que las obras de que nos ocupamos se terminen muchísimo antes del largo plazo de los tres años.

Es que al Cabildo no le asusta la responsabilidad que está contrayendo ante el país por la indiferencia con que mira este asunto, como si se tratara de ir dando largas a una petición de un orden insular muy secundario? Pues esa responsabilidad debiera asustarle, y hacerle variar de conducta, ya que impunemente no debe, ni puede esa Corporación tener desatendido un asunto que Tenerife necesita ver resuelto con toda urgencia.

UN SUCESO LAMENTABLE

## El comunismo en la Escuela

### Irritante y bárbara desigualdad

UN TENIENTE DE ALCALDE RADICAL ASISTE EN SEVILLA A LA INAUGURACION DE UNA ESCUELA COMUNISTA

Hace unos días se inauguró una escuela comunista en Sevilla.

En el acto de la apertura estuvieron presentes—sin duda para hacer profesión de ese laicismo o neutralidad que tanto pregonan—un teniente de alcalde radical y varios representantes de la F. U. E.

Pero no paró ahí la cosa. Se aconsejó a los niños de ambos sexos la vida en común con esta donosa reflexión: ¡Que como la harán de mayores!... Y para todo eso el teniente de alcalde radical ofreció pedir una subvención al Ayuntamiento.

Muchas cosas hieren en este suceso singular y lamentable. En primer término, la mentira una vez más puesta a las claras, sin equívocos, de lo que es el laicismo y la neutralidad. Se ampara desde los puestos oficiales una escuela comunista, se le fomenta, se la protege. ¡Ah! Y nadie se acuerda aquí de ese tópico masónico de respeto a la conciencia del niño. Al niño no se le puede enseñar que crea en Dios, pero sí en Lenin y en la Internacional. ¡Pobres conciencias infantiles éstas, atormentadas por la más trágica de las coacciones, la negación del espíritu y la inquietud materialista!

Pero aún todavía más subleva el hecho, en orden a dos circunstancias importantes. La primera es la crudísima paradoja de que cuando una ciudad como Sevilla es foco de anarquía y de desorden, cuando sobre la autoridad débil e impotente domina la "star" del pistolero y del asesino, se fomenta una escuela que será eso: enseñanza del crimen y del odio. Y es una autoridad mu-

nicipal, afiliada al mismo partido a que pertenecen varios de los diputados que quisieron hacer eco de la protesta de la sociedad sevillana indefensa, la que se ofrece... hasta a conseguir una subvención para un centro escolar que equivale a un nuevo foco del pistolero.

La segunda es todavía más sangrienta. Se mima a la escuela comunista en los momentos precisos en que, ¡por una ley!, se prohíbe la enseñanza a los Religiosos. Irritante y bárbara desigualdad. Los pistoleros, los incendiarios, preferidos a las Ordenes que llenan de honor y de orgullo la historia y la cultura española. Después de este hecho es sarcástico hablar de laicismo, de respeto a la conciencia, de libertad y de igualdad de los españoles ante la Ley.

Nos renovamos y confirmamos las prescripciones de los Sagrados Cánones en que la asistencia a las escuelas acatólicas, neutras, o mixtas, es decir, las abiertas indistintamente a católicos y no católicos, está prohibida a los niños católicos y solo puede tolerarse únicamente a juicio del Obispo, en determinadas circunstancias de lugar y tiempo, y con especiales cautelas. (S. S. Pío XI, en la Encíclica "La educación Cristiana" y Cánón 1.374 del Código de Derecho Canónico).

COMEN TEMOS...

## De interruptor festivo a personaje de seriedad

Los aficionados a asistir a las tribunas del Congreso, o a leer en los periódicos las reseñas de las sesiones parlamentarias, andan ahora en España rebotantes de desiluciones. Es que a unos y a otros—que vienen a ser el conjunto de los españoles desocupados y aburridos—les están escamoteando, de algún tiempo a esta parte, lo único que las Cortes Constituyentes tenían de amenidad: ¡las episódicas intervenciones interruptoras de Pérez Madrigal!

Este Parlamento de la segunda República en nada se diferencia de los anteriores de la Monarquía, como no sea en que en el de ahora andan demasiado sueltos la plebeyez y el sectarismo. Pero el tiempo se pierde lo mismo en este que en aquellos, ya pasados a la Historia política de nuestra Patria. Y en ambas instituciones democráticas, lo que daba fuerza de interés y de "expectación" a sus deliberaciones, no era la obra legislativa encaminada a resolver problemas de positiva conveniencia nacional, sino los debates políticos con salpicaduras de incidentes borrascosos y agresivos. Exactamente lo mismo ayer que hoy.

Del 14 de Abril para acá, en nada se han rectificado los "modos" y los "estilos" de nuestras malas costumbres políticas y parlamentarias. ¿Que antes se abusaba mucho de la politiquilla a ras de tierra y de los espectáculos congresales para la galería populachera, sin detenerse a considerar que de lo que España estaba necesitada era de gobernantes patriotas, capacitados y de solvencia moral irrepachable? Pues los perros de hoy son idénticos a los de ayer, con la sola diferencia de que aquellos lucen collares de marcas y adornos más fachendosamente modernistas. ¿No se abarrotaban escaños y tribunas, en las Cortes monárquicas, en los días de más sensacionales controversias entre los "ases" de la oratoria, y quedaban desoladamente desiertos al empezarse a discutir, por ejemplo, los latosos presupuestos ministeriales? Igual que sucede en estas Cortes republicanas, a pesar de que ahora la oratoria parlamentaria no cuenta con reproducciones castelánicas. ¡Hasta en los intermedios cómicos, estas Cortes siguen la "tradición" de las antiguas, aunque con peor fortuna y doaire! Ayer era un Rodrigo Soriano el que no cesaba de echar las "zancadillas" de sus ingeniosas interrupciones—a veces demasiado impertinentes—a

ministros y diputados monárquicos. En las actuales Cortes republicanas, descendiendo de nivel cultural, el numerito de las interrupciones sistemáticas ha corrido a cargo de Pérez Madrigal. ¡Este Pérez Madrigal es la más auténtica revelación de las Cortes republicano-socialistas que estamos padeciendo! Sin sus audacias interruptoras, ni estas Cortes hubieran nacido con destellos pintorescos, ni el tal Pérez hubiese pasado de la categoría de los diputados que solo se dan a conocer a la hora de las votaciones nominales.

¡Pero, miren ustedes lo que son las cosas! Con ser altamente chocarreras las interrupciones de Pérez Madrigal, desde que estas no se exhiben en las sesiones parlamentarias, parece como si a las Cortes Constituyentes les faltara su nota más característica. ¡Pérez Madrigal ya le ha puesto sordina a sus impulsos interruptores! ¿Qué le pasa a Pérez Madrigal, el juvenil guerrillero de los "jabalies" parlamentarios? Una cosa muy natural, en estos tiempos de violentos empujones para situarse ventajosamente en la vida. Que la llave de las interrupciones le ha servido para abrirle el acceso a otras posiciones políticas de más seguro porvenir... ¡sobre todo en este régimen de los grandes improvisados!

Ya Pérez Madrigal no interrumpe a los diputados derechistas—éstos eran su especialidad!—con el mal gusto y la insolencia que tan triste fama le diera. Esos son ya para él bajos menesteres de principiante. Ahora, Pérez Madrigal es toda una personalidad política, que en vez de hacer reír con sus ganzadas en las sesiones de las Cortes, hace "declaraciones" a los periodistas sobre los más graves problemas nacionales, con una seriedad tan cómica que la gracia que antes intentaba poner en su navajeo parlamentario.

¡Qué lástima! Porque el Pérez Madrigal de las interrupciones y de los diálogos verduleriles con Balbontin, era el que le interesaba a las gentes, el que daba fisonomía de nuevo régimen al Parlamento. El Pérez Madrigal en disidencia con los "jabalies" radicales-socialistas y con una seriedad de jefe de minoría, es algo que se le defrauda al entretenimiento de los españoles. ¡Si Pérez Madrigal era lo único que ponía un poco de alegría en el perfil agrio que tanto ha censurado Ortega y Gasset en esta seguida República española!...

PERALES

UN COMENTARIO ITALIANO SOBRE ESPAÑA

## La República ha caído rápidamente en las manos de una minoría sectaria

El periódico "Avenire d'Italia", de Roma, órgano nacional de la Acción Católica, ha comenzado a publicar una serie de artículos sobre la situación de España después de la aprobación de las leyes anticlericales.

Dicho diario prevé que, dados los muchos errores cometidos por la Dictadura anticlerical, dicha ley caerá más tarde o más temprano.

Agrega que la República, surgida casi por Real decreto, ha caído rápidamente en las manos de una minoría sectaria, extraña al sentir popular, y que sirve a los intereses extraños de las logias.

El periódico expone el triste balance del Gobierno sectario y afirma que la Dictadura masónica no puede iniciar la reconstrucción interna, porque está demasiado ocupada en la persecución religiosa.

Añade que la Reforma Agraria ha traído una desastrosa crisis como consecuencia de la dispersión de la riqueza nacional.

Refiriéndose a las recientes elecciones municipales, dice que representan el verdadero sentir del pueblo, y, por último, declara que la tiranía anticlerical prepara una indudable victoria de la España católica.

## El Día de la Prensa Católica

Como la luz, las ideas se pierden si no se hallan en su camino quien las reciba y las refleje.

Un bello ideal no se realiza si no encarna en algo concreto, humano y tangible.

Tal podrá ocurrir a la idea "ninguna

familia católica sin Prensa católica", alzada como bandera del Día de la Prensa de 1933. Tratemos de convertirla en hecho.

\*\*\*

¿Qué hacer? Nos pregunta el delegado, la Junta, la Comisión de propaganda

o la subcomisión de suscripciones de una localidad que ha tomado en serio aumentar en 1933 la circulación de la Prensa Católica.

He aquí nuestra respuesta:  
1.º Una estadística-verdad que va a ser muy desagradable. Pues resultará que en el católico pueblo X, muy devoto de la Virgen y de sus Santos Patronos, entran diariamente por cada diez periódicos católicos, cien... de los otros.

Ya esto explica muchas cosas.  
2.º Un anuncio, ¿le llamaremos prospecto?, de tipo comercial, que contenga: A) Títulos. B) Precios y C) Direcciones de los diarios, revistas, etc., católicos, más adecuados al lugar, provincia, Diócesis o Región.

Técnica, aunque mercantil, práctica y necesaria.  
3.º Designar un corresponsal administrativo, probó, competente y laborioso, que obtenga de su trabajo la justa retribución.

El dará permanencia, en el presente año y en los venideros, al resultado de esta propaganda.

Suponed realizados estos medios tan sencillos:

- a) En todas las poblaciones.
- b) Durante todo el mes de Junio; y
- c) Por tantas comisiones como sean necesarias para llegar eficazmente a todas las familias que se glorian de ser católicas.

El resumen de las suscripciones conseguidas en todas las parroquias de todas las Diócesis no sería menos interesante que el que anualmente se publica con el resultado de la colecta.

Y el hecho, desde luego, de mayor trascendencia. ¿Vamos a ser prácticos?

**Hdefonso MONTERO.**

Director de "Ora et Labora".

Toledo, 27 Mayo de 1933.

**FOR NUESTROS PUEBLOS**

## De la vida canaria

**LOS LLANOS (LA PALMA)**

**Protesta por el intento de incendiar la iglesia**

En las primeras horas de la madrugada del martes último, 6 del actual mes—como oportunamente informamos por telégrafo a los lectores de GACETA DE TENERIFE—, gente desalmada y criminal roció con gasolina la puerta de la Casa-Ayuntamiento y la de la iglesia parroquial de esta población.

La providencial presencia en aquellos lugares de un pacífico vecino pudo evitar el siniestro, ahorrando días de luto a todo este Valle de Aridane.

Se tocaron las campanas, anunciando a fuego, y congregóse en la plaza una gran muchedumbre, que pudo atajar los incendios, localizándolos en las mismas puertas, que quedaron destrozadas por completo.

Todo el pueblo comenta airado el atrevido complot de los incendiarios, para los que pide ejemplar castigo, sospechando de algunos extremistas que, con sus campañas antisociales y soviéticas, tienen embaucados a cuatro desgraciados ignorantes.—El Corresponsal.

**AGUA MINERAL**

**Vichy Catalán**

**NOTAS DE INFORMACION**

## Delegaciones de Marina y de Pesca

**Presentación que se interesa**

En esta Delegación se interesa la presentación del marinerero natural de Garachico José Toledo Martín, para que urgentemente se incorpore al servicio de la Armada.

**Certificado de estudios**

El delegado de Marina ha visado varios certificados para que los alumnos de la Escuela de Náutica, de esta capital, puedan optar al título de piloto de la Marina mercante.

## RELIGIOSIDAD Y EXPANSIONES POPULARES

# Las fiestas de San Pedro en la villa de Güimar

## El panegirico del Vicario de Cristo y de su Iglesia lo hará el grandilocuente Prelado diocesano

**LOS GRANDES ATRACTIVOS, RELIGIOSOS Y PROFANOS, QUE OFRECERAN ESTE AÑO DICHAS TRADICIONALES FIESTAS. DURANTE LOS TRES DIAS DE LAS FIESTAS, A LA VILLA DE GÜIMAR DARA INUSITADA ANIMACION LA AFLUENCIA DE FORASTEROS DE CASI TODOS LOS PUEBLOS DE LA ISLA**

En Tenerife son tradicionales las fiestas güimareras en honor de San Pedro, como una de las que con más esplendor se celebran en nuestro isla. Brillantísima tradición que este año también se conservará, pues se está preparando un programa de fiestas lleno de atracciones y de variadas originalidades.

Durante los días 27, 28 y 29 del actual mes de Junio, se desarrollará el programa de festejos, en los que figurarán números suficientes a satisfacer las mayores exigencias en regocijos populares.

Lo que el presente año revestirá una extraordinaria solemnidad, son los actos religiosos, en cuya organización está poniendo todo su celo por la brillantez del Culto y todo su entusiasmo de patriota hijo de Güimar, el dignísimo párroco y Arcipreste de dicha villa, don Domingo Pérez Cáceres.

El día principal de las fiestas es el 29, festividad de San Pedro, y en el que, por tanto, se celebran los actos más solemnes en honor del Patrono de la Iglesia Universal.

Para dar un relieve destacadísimo a las mencionadas fiestas, el insigne Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, llegará a la pintoresca villa de Güimar a las nueve y media de la mañana del próximo día 29. Su Ilustrísima será recibido por todas las Asociaciones religiosas establecidas allí, y por todo el católico pueblo de Güimar, con los honores correspondientes a su alta jerarquía eclesiástica y al cariño que se le profesa arraigadamente en la isla entera.

La función que se celebrará, a las diez de la mañana, en el magnífico templo parroquial, será presidida por el Prelado diocesano, revestido con los ornamentos de las grandes solemnidades religiosas. Terminado el Santo Evangelio, el elocuentísimo Fray Albino ocupará la cátedra sagrada, para narrar a los fieles las glorias del Vicario de Cristo y de su Iglesia divina e inmortal.

Después de la función religiosa, el Santo Apóstol saldrá procesionalmente, recorriendo el trayecto de costumbre, acto que será presidido por nuestro amadísimo Prelado.

Merced a la generosidad del entusiasta hijo de Güimar y distinguido caballero católico don Cirilo Rodríguez, este año ostentará el Santo Patrono de aquella villa, en los mencionados actos religiosos, una hermosa Tiara y Báculo de plata sobredorada. Proceder digno de los mayores elogios y de ser imitado.

En la función religiosa del día 29, que, como decimos, será solemnísima, cantarán una preciosa Misa elementos artísticos de La Laguna, entre los que irá el R. P. Langarica—de la Residencia de paules de la vecina ciudad—que goza una merecida reputación de cantante y de músico.

Si los actos religiosos en honor de San Pedro alcanzarán este año en Güimar una ostentación brillantísima, las restantes atracciones populares serán muy variadas, como podrá verse en el programa de las fiestas, que oportunamente insertaremos en estas columnas.

## ACTIVIDADES DE LAS DERECHAS

# La C. E. D. A. y el contenido social de su programa

## La opinión rechaza las doctrinas socialistas

**TRES MIL PERSONAS ASISTEN A UN MITIN EN ANDUJAR. ENTRE ELLOS HABIA UN GRUPO DE UNOS CIENTO COMUNISTAS**

Dicen de Andújar, que en el teatro Principal de dicho pueblo se celebró el día 28 del pasado mes de Mayo, por la mañana, el mitin organizado por la C. E. D. A.; se calculan en más de dos mil personas las que asistieron al mismo.

El local se llenó por completo; estuvieron ocupados todos los pasillos y quedaron en la calle muchas personas, que no pudieron entrar por falta de sitio. Entre los asistentes se destacaba un grupo de unos cien comunistas, que aplaudieron a los oradores.

Habló en primer lugar el propagandista obrero José Ruiz Fernández, que comenzó relacionando las declaraciones de los gobernantes en pro de la libertad, y su conducta suspendiendo mítines como los de Valladolid y Badajoz. Culpa de ello al socialismo, que ve cercana su ruina.

Se ocupa a continuación de los problemas obreros, que tanto cacarearon en sus propagandas los que están hoy en el Poder, y cuyas promesas olvidaron al llegar a las alturas. La opinión ha demostrado en las pasadas elecciones que rechaza las doctrinas socialistas y está deseosa de otro contenido social más constructivo y armónico. Este contenido social sólo pueden proporcionarlo las derechas si hacen bandera de la Encíclica "Rerum Novarum", cuyo contenido glosa el orador.

El público, que le aplaudió durante su discurso, pedía que continuase hablando, y le ovacionó largamente.

La C. E. D. A. y el campo

A continuación habla el abogado don José Calero. Saluda a las señoras y las anima a que continúen con espíritu cristiano y dignidad española en estas campañas ciudadanas. Critica el espíritu sectario y persecutorio de los gobernantes que disfrutamos, que malgastan su ingenio en inventar problemas ficticios que a nadie interesan, para disimular su impotencia en resolver aquellos que verdaderamente preocupan a España.

Se ocupa de la Reforma Agraria, que no crea propietarios, sino siervos de la gleba de peor condición que los de la Edad Media. Critica igualmente la Ley de Términos municipales, que ha servido solamente para crear conflictos al proletariado del campo sin haber resuelto ningún problema.

Expone después el programa de la C. E. D. A. en materia agraria, y termina exhortando a todos para que se actúe siempre que se pueda, cada uno en la medida de sus fuerzas, pues todos hemos de contribuir, usando de nuestra ciudadanía, a la solución de los pro-

## FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, viernes, día 9 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.

blemas que hay planteados en nuestra Patria.

Al terminar el señor Calero, fué calorosamente aplaudido por el público, que ya le había interrumpido varias veces con aplausos durante su discurso.

Cierra el acto don Esteban Serrano, vicepresidente de Acción Obrerista, cuyo programa expone. Dice que es un partido político, pero de contenido eminentemente social y cristiano. Critica a los políticos antiguos y a los partidos que des cuidan la parte social, en particular a los socialistas, que prometieron la felicidad a los obreros para luego engañarlos, no cumpliendo ninguna de sus promesas.

Expone las soluciones que Acción Obrerista tiene en cartera para lograr la nueva estructuración social de España, a base de las doctrinas de la Iglesia, concretadas especialmente en las Encíclicas "Rerum Novarum", de León XIII, y "Quadragesimo anno", de Pío XI.

El señor Serrano fué también largamente aplaudido, y terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.

Si todos los buenos se empeñasen en hacer cuanto deben, la victoria no estaría lejana. Es necesario orar, vigilar y trabajar.

(Palabras de S. S. Pío XI, dirigidas a los peregrinos españoles).

## EN EL TEATRO GUIMERA

# Mañana se celebrará un concierto a cargo de Rafael Jaimez y García de Paredes

En el teatro Guimerá, de esta capital, se celebrará mañana, sábado, el concierto organizado por "Gaceta de Arte", en que se presentará ante nuestro público el renombrado violoncellista Rafael Jaimez y el notable pianista García de Paredes, conocido de nuestro público.

El programa que ejecutarán será el siguiente:

- I
  - "Adagio"; Bach.
  - "Sonata"; Brevai.
  - a) Allegro assai.
  - b) Adagio.
  - c) Allegretto grazioso.

- II
  - "Sonata en si menor"; Listz.
  - Piano.

- III
  - "Intermedio de Goyescas"; Granados.
  - Pavana de "Ma mère l'oye"; Ravel.
  - "Pieza en forma de habanera"; Ravel.
  - "Minuetto de Petite suite"; Debussy.
  - "Malagueña", op. 165 número 3; Albéniz.
  - "Granadina"; Nin.
  - Violoncello y piano.

**AMPLIACIONES.**—¿Desea usted ampliar alguna fotografía? Consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES, que se les proporcionará en todas clases y tamaños a precios sumamente económicos.

**GRAN SURTIDO EN MOLDURAS**  
Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.  
Santa Cruz de Tenerife

## VARIAS DENUNCIAS

# A los Juzgados de esta capital

La Policía de Investigación y Vigilancia ha enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por lesiones leves que en un accidente se produjo Inocencio González.

Por lesiones a Luis Quintero Jorge, causadas por un automóvil.

Por estafa de 57 pesetas a León Saavedra, contra un tal José Durán.

Por lesiones leves a José Angel Vega Hernández, por un menor.

# La Tienda de las Medias

**FERMIN GALAN, 29**  
(Antes Castillo)

**Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores**

**Perfumería a granel -- Collares fantasía**

# LIBRERIA MODERNA

DE  
**JUAN TOSTE GONZALEZ**

**TOMAS ZEROLO, 4 OROTAVA.**

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estuchería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio.  
Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

- "Visperas de sangre en Marruecos".—Los protocolos de los Sabios de Sión".
- "Entre los jefes bolcheviques".—"Sanjurjo, caudillo y víctima".
- "España bajo la Dictadura Republicana".—"Oligarquía y enchufismo".
- "La trayectoria de una Revolución".

Y sobre todo la obra cumbre contra la masonería y el judaísmo:

## "LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION" de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO, NUMERO 4. OROTAVA.

DESDE MIS CUMBRES

# Sobre la crisis frutera

Leí la invitación y con otros fui a la ciudad, porque como agricultor—tengo "mis cachos"—me interesaba la reunión. Desde un rincón escuché; no hace mucho asistí a otra Asamblea..., también escuché, y, francamente, todavía hay algo que no he podido coordinar.

Estas asambleas han sido motivadas por la crisis de nuestros frutos en los mercados nacionales y, sobre todo, en los extranjeros.

Sabido es de todos que actualmente es la única fuente de riqueza de estas islas los plátanos y los tomates, y a defender esos intereses de "todos" debemos "todos" dirigir nuestra actuación.

Pero ¿es posible unir intereses que debieran ser compatibles y en la realidad son antagónicos? Agricultores, exportadores, navieros, cosecheros, cosechos-exportadores, exportadores-navieros y cosecheros-exportadoras-navieros eran los asambleístas.

tas palabras y el Diccionario dice:  
"Cosechero.—Persona que recoge de la tierra los frutos."

"Exportador.—Que envía los géneros del propio país a otro."

"Naviero.—Concerniente a naves o a navegación."

Esto sentido debiera ser compatible ya que donde una Comisión termina, empieza la otra, y si una falla, anda mal el carro; pero, repito, no es así, porque donde predomina alguna de estas misiones subordina a las demás. Esto es muy humano, pero hay que convenir que a todos nos hunde.

De acuerdo con un señor—quiero alegrarme de citar nombres—que nos hizo ver lo defectuoso de los actuales servicios navieros, sobre todo para la fruta de Tenerife, dando, con gran conocimiento de lo que ocurre, consejos para mejorarlos.

Nos leyó, luego, "un chasnero"—uno más de esos entusiastas y activos hombres que ha dado Chasna—un bien meditado escrito dando en el clavo y aconsejando la sindicación de los cosecheros, entendiéndose bien, de los cosecheros, creando Sindicatos Agrícolas en las diversas zonas, pudiendo luego esos Sindicatos formar una Federación, y entonces ordenar la distribución de sus frutos. Esto es lo práctico y, quien no lo vea, que mire como funcionan esas entidades y el gran resultado que han dado y están dando. Todo lo demás, muy hermoso en teoría, pero, dado nuestro modo de ser "aplatanado", puede ser perjudicial, lo que ahora creemos tabla de salvación.

Entre lo mucho bueno que se aprendió en la Asamblea está una lección que no debe olvidar ningún cosechero, y debe escribirse en las entradas de las fincas y de los empacquetados para que se recuerde siempre:

Un asambleísta dijo, contestando a otro que hizo notar la falta de una entidad importante de la isla: "Esa entidad no necesita concurrir a la Asamblea porque está organizada; esta reunión debe ser para organizarnos nosotros". Otro asambleísta exclamó: "Las casas A, B y C, también están organizadas". Esas tres casas citadas son extranjerías. ¿No es una vergüenza que debiendo estar organizados, unidos como un solo hombre, estemos como estamos?

Ruego al "chasnero" no eche en el cesto de los papales, sino, por el contrario, dé publicidad a su buen trabajo y sea el alma del Sindicato de esa tierra árida, que los valientes hijos de ella han sabido transformar en fructífera, dando así ejemplo a las demás zonas de la isla.

Perico TEIDE.

Tenerife, Junio de 1933.

# INSTRUCCION PUBLICA

## Cese de una maestra

Ha cesado en la escuela nacional de niñas del barrio de la Escalona, en Vilaflor, la maestra doña Antonia Díaz García.

## Toma de posesión

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de niños del barrio de Tijoco, en Adeje, el maestro don José López Montero.

## Una escuela incendiada

La escuela de Los Llanos (en la isla de la Palma) ha sido clausurada por no ser posible dar en ella clase a causa de haberse incendiado una parte de ella y algún material.

## Reintegro a su destino

El maestro de Arico D. Domingo Martín Díaz, ha participado a la Inspección haberse reintegrado a su destino después de haber regresado de la Península.

## Poseción

Ha tomado posesión de la escuela de niñas número 5, de Tazacorte, la maestra doña Ana M. Rodríguez Ferraz.

## La gratificación de residencia

El Ministerio ha reconocido derecho al percibo del 30 por ciento de gratificación de residencia a los maestros doña Ramona Bolinchez, doña María de la Concepción Estévez y don Manuel Franco Perdomo.

## Los exámenes libres

Ante el decreto dado por el señor De los

Ríos sobre exámenes de alumnos libres y colegiados, se reunió el Colegio de Licenciados y Doctores en Madrid.

Acordaron pedir una explicación concreta.

El ministro ha manifestado que se celebrarán exámenes en el Bachillerato como hasta el presente, excepto para los bachilleres de primer año, que sólo sufrirán una prueba de conjunto.

Los maestros del segundo escalafón podrán retrasar el traslado hasta el final de sus pruebas

Vistas las numerosas instancias elevadas a la Dirección por maestros y maestras que, al amparo de lo preceptuado en el decreto de 14 de Enero último y pertenecientes al segundo escalafón, se encuentran actualmente realizando pruebas para su pase al primero, en súplica de que, por haberles sido adjudicada escuela en el actual concurso general de traslado, se les autorice para continuar realizando las referidas pruebas, la Dirección general ha tenido a bien resolver con carácter general que los maestros y maestras que se encuentren en las expresadas circunstancias continúen en las escuelas que actualmente desempeñan hasta la terminación de las pruebas que se hallan realizando para el indicado fin. ("Gaceta" del 28 de Mayo.)

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

# El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.-Traje sastre.-Blusas.-Faldas.-Echarpes.-Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHÉ



# CILACC

Centro Internacional de Lucha Activa Contra el Comunismo  
SECCION ESPAÑOLA

## ARCHIVO ANTICOMUNISTA

PUBLICACION MENSUAL  
INFORMACION DIRECTA DE LA VIDA BAJO EL  
REGIMEN COMUNISTA

Suscripción individual: 4 pesetas año

Suscripción colectiva a una sola dirección, DIEZ EJEMPLARES:  
10 por 100 de descuento

ILACC--Archivo Anticomunista  
Alfonso XI, 4. MADRID

# José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA  
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO  
DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE

# La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### SUBASTAS

El día 18 de Junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la revonación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana. Santa Cruz de Tenerife, 3 de Junio de 1933.—El director gerente, JUAN A. RUMBU.

## Gran ocasión

Se alquila el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

**Fernando Reig Valentín**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDO

RAMBLA DE PULIDO 32  
CONSULTA DE 2 A 5

# Tintorería Americana

**¡¡NO GASTE MAS!!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2, (Antes Tigre)

# Banco Hispano Americano

**Casa central: Madrid**

Capital autorizado ... 300.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado ... 180.000.000 de pesetas  
Reservas ... 54.192.985 de pesetas

**SUCURSALES EN CANARIAS:**

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz

**140 sucursales en España y Norte de Africa 140**

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

# = Banco Vitalicio de España =

**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS**  
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones  
—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

**PESETAS 135.227,900'30**

Pagado a los asegurados en el año 1931

**PESETAS 11.414,198'49**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

**PESETAS 193.653,075'39**

Sede social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

**EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA**

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

**CONVALECENCIA, DEBILIDAD**

# ANEMIA

VINO y JARABE

**Deschiens a la Hemoglobina**

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

# Clínica COSTA

DIRIGIDA POR

DON DIEGO GUIGOU Y COSTA

DON LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

Cocina de Régimen para enfermos diabéticos y del aparato digestivo.

**SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.**

Lea Vd. Gaceta de "Tenerife"

# Laboratorio y Farmacia

**DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ**

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (frente de los Fatos). Teléfono número 504

ANÁLISIS QUÍMICOS, SEROLÓGICOS-BACTERIOLÓGICOS e HISTOLÓGICOS de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos. Sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasias (tumor)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Wachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y vacunas atenuadas de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANÁLISIS. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 504

# SANATORIO

**DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ**

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

**Radioterapia profunda y Radium**

Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

# AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Auchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro?

Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

**UNA PESETA**

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad**

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Pérez Galdós, 3

**LA LAGUNA**

Plaza de la Catedral, 7.

**OROTAVA**

Inocencio García Feo, 5.

**GUIMAR**

Plaza de la Iglesia, 7



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.

# Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

**"Comercial Unión Assurance Company Ltd."**

Siendo su representante

**Don Andrés Molowny y Pérez.**

## LA LEY DE CONFESIONES Y CONGREGACIONES

## Declaración colectiva del Episcopado español

Es un duro ultraje a los derechos divinos de la Iglesia. El Estado pone su mano opresora sobre la beneficencia y el patrimonio eclesiástico. Se conculca el derecho natural de los padres de familia y se menosprecia al Romano Pontífice. El Derecho canónico prohíbe severamente la asistencia a las escuelas laicas. Penas canónicas para los perseguidores de la Iglesia

Promulgada la Constitución de la República, el Episcopado español en su Declaración Colectiva de Diciembre de 1931 expuso el hondo sentir de la Iglesia ante los excesos del Estado violadores de la conciencia católica y de los derechos confesionales, elevó a los gobernantes serenos ruegos y pacificadoras advertencias, que debieran haber enfrenado toda tendencia de sectaria persecución, y dictó normas prácticas a los católicos a fin de responder a una legislación injusta con acción eficaz de pura religiosidad y actitudes rectas de acendrado patriotismo.

Desde entonces no ha podido con razón acusarse a la Iglesia ni a la masa de los fieles, a sus legítimos representantes ni a sus autorizadas instituciones de haber establecido desacuerdo entre su conducta y aquella serena, firme y reflexiva orientación, tan objetiva y motivada que aun sus más rudos adversarios no osaron tratarla con desdén, ni pudieron derivarla por las interesadas sendas de las discusiones políticas.

## SE AGRAVA EL LAICISMO AGRESIVO

Altamente hemos de lamentar, en cambio, que aquel laicismo agresivo inspirador de la Constitución, en frase de comentaristas ajenos a un criterio confesional, no sólo no ha remitido, sino que se ha agravado, y ha seguido proyectándose con animadversión mayor en la aplicación de los preceptos constitucionales, en las leyes y reglamentaciones posteriores y en los actos mismos del Poder ejecutivo, que con la conculcación sucesiva de los derechos eclesiásticos vienen a confirmar el espíritu y ánimo decidido de hostilidad en que las Cortes se inspiran con evidente injusticia y sin provecho para el bien general de la Nación.

Realizada por acto unilateral del Gobierno la ruptura de tratos solemnes con la Iglesia, sin consideración alguna ni a derechos personales adquiridos legítimamente, respetados por otra parte en todos los demás órdenes de la vida pública, se ha suprimido el presupuesto de Culto y Clero, que no fué jamás graciosa subvención del Estado a los ministerios eclesiásticos, sino indemnización transaccional entre ambas potestades en exigua compensación por las expropiaciones cesarmortizadoras, así como por los bienes permutados, cuya cesión la Iglesia otorgó cumplidamente sin que por parte del Estado se haya procedido a la entrega de lo que de común acuerdo fué apreciado límite mínimo compensatorio.

Por la ley de divorcio y las disposiciones secularizadoras del matrimonio se ha negado a la Iglesia la potestad judicial en las causas matrimoniales de sus fieles, obligándoles abusivamente a comparecer en causa canónica ante el Tribunal civil cuando su confesión religiosa se lo veda en conciencia; se ha pretendido regir el mismo vínculo conyugal de los bautizados, lo que implica una invasión sacrilega en la soberanía espiritual de la Iglesia, por ser para ellos el contrato nupcial inseparable del Sacramento; y ha sido desconocido el matrimonio canónico en sus efectos civiles, abrogando las disposiciones del Código civil español en esta materia, que, al garantizar la libertad de todos, constituía un verdadero progreso, por cuanto evitaba la duplicidad del acto y reconocía jurídicamente la unidad de forma, soslayando de esta suerte, sin perjuicio alguno para los efectos legales y la intervención legítima de la autoridad del Estado, el llamado matrimonio civil, que para los católicos no pasará jamás de mera formalidad, de forzosa simulación, externa al mutuo consenso y al rito sacramentario, intrínsecamente inseparables y generadores de su unión conyugal inisoluble.

## NUEVOS EXCESOS CONTRA LA IGLESIA

Los cementerios eclesiásticos, que la Iglesia había construido en gran número con fondos propios y que forman parte integrante de su patrimonio cultural, han sido violados, y se procedió a su incautación laica sin aguardar siquiera la reglamentación del propio Estado, con la

que se debían establecer las indispensables normas procesales. Ni a los objetos sagrados y símbolos religiosos se ha tenido con frecuencia el más elemental respeto, especialmente a las capillas de dichos cementerios, cuya desafección, como santos lugares de culto, está sometida en todo caso a la jurisdicción eclesiástica.

Añádase a todo ello las interpretaciones tendenciosas y actos singulares de autoridades subalternas con respecto a personas, cosas y derechos eclesiásticos, que exorbitando por completo el derecho y contradiciéndolo, aun en relación a las mismas leyes promulgadas, no han sido objeto de sanción ni siquiera de desaprobación. Si quisiéramos todavía mentar los vandálicos excesos de plebe enfurecida, incendiaria de templos y conventos, demoleadora de santas cruces y otras venerandas imágenes, perturbadora de actos de culto externo debidamente autorizados, sin que la acción de las leyes y de las autoridades se haya dejado sentir siquiera para que con la impunidad no creciese la audacia y el contagio de tales desafueros sacrílegos e incíviles, aparecería con mayor e insólita gravedad la indefensión en que se ha dejado a la Iglesia, aun respecto de aquellas mínimas garantías constitucionales de que goza todo ciudadano y toda persona moral en la propia República española.

En documentos públicos, cuando se realizó la disolución de la meritisima Compañía de Jesús y la incautación de sus bienes, y fué promulgada la ley del divorcio; en otros formas no menos oportunas y convenientes, según los casos, la Representación Pontificia y el Episcopado no han cesado de recurrir y protestar ante los poderes del Estado para evitar nuevos excesos contra la Iglesia o disminuir los efectos de las leyes y disposiciones adversas, cuando desoida su razón, revestían ya fuerza externa legítima.

## Se niega o cercena la libertad de la Iglesia

La Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas aprobada por las Cortes, somete a la Iglesia a condición legal tan notoriamente injusta, que ello sólo hubiera debido hacer reflexionar y contener a cualquier legislador atento al bien público, si no fuera ya de todo punto recusable por su desviación del derecho contemporáneo, desafectada del propio texto constitucional, injusta y agresiva en sus preceptos, perturbadora en sus consecuencias aun para el buen régimen del Estado.

Inmerecido es el trato durísimo que se da a la Iglesia en España. Se la considera, no como persona moral y jurídica, reconocida y respetada debidamente dentro de la legalidad constituida, sino como un peligro, cuya comprensión y desarraigo se intenta con normas y urgencias de orden público.

No es exagerado afirmar que el ámbito de las libertades confesionales, cuyo disfrute se garantiza en la Constitución, aparece restringido en los preceptos de esta ley, claros y terminantes en todo lo que se niega o cercena a la Iglesia, anfibológicos y amenazadores en la mayor parte de lo que se le reconoce o tolera, y frecuentemente dejados a la arbitrariedad gubernativa en su concreta aplicación, con quebranto de lo que debieran ser normas jurídicas objetivas, precisas y resolutorias.

Por su propia Constitución, el Estado "garantiza", es decir, no sólo tolera o permite, sino que afianza, asegura y protege contra todo riesgo o necesidad, la práctica libre de la Religión, no circunscrita solamente al culto, sino extensiva al mismo culto, a la profesión dogmática, al criterio ético y a la disciplina jerárquica, que en el Catolicismo constituyen la esencia indivisible de la Religión misma.

Esta ley, en cambio, ya no garantiza, con excepción de los militares, y aun ello condicionado a las necesidades del servicio; sólo concede al Estado, con carácter potestativo, la facultad de autorizar la prestación de servicios religiosos en sus dependencias, sujetándola a doble condición: petición de los interesados y

## LA LEY DE CONGREGACIONES

Nuevamente, y por modo público y solemne, debe el Episcopado español levantar su voz en nombre de la Iglesia, cuyo gobierno, en íntima unión y obediencia con el Pontífice Romano, le está confiado, ante la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, que las Cortes acaban de votar.

Pretende ser esta ley el estatuto jurídico que establezca definitivamente el régimen a que se habrá de ajustar el ejercicio de los derechos confesionales de los ciudadanos españoles y la actividad pública de la Iglesia y de sus instituciones. Han puesto en ella sus esperanzas los corifeos del laicismo agresivo, que la tienen como la obra maestra de la nueva legislación y la más eficaz arma de combate y de opresión contra la Iglesia católica. Con profunda tristeza y justificada oposición la miran los creyentes, viendo vejados los derechos de su religiosa ciudadanía en la órbita del orden jurídico y de las libertades públicas de su Patria. No dejen de improbarla como atentaria a los derechos internacionales del hombre y del ciudadano y lesiva de los principios fundamentales de la verdadera civilización y cultura política moderna, aun los hombres ajenos a la profesión católica, dotados empero de noble ánimo y sano criterio jurídico, que quisieran para la República española el soberano imperio de toda justicia y libertad y el más alto prestigio en la comunidad internacional de los pueblos fieles al derecho.

¿Cómo, pues, permanecerían en silencio los Obispos, que ven y sienten además en dicha ley el duro ultraje a los derechos divinos de la Iglesia, la negación de su libertad, la coacción a su apostolado, la hostilidad a su obra civilizadora consagrada a sostener la más alta espiritualidad del pueblo español?

que el Estado, o su representante—es decir, un criterio externo tanto al interesado como a la Iglesia a que pertenece y a cuyos preceptos debe someterse—aprecien justificada la oportunidad de tales servicios religiosos. Ello implica, con respecto a la libertad de conciencia y a los derechos confesionales, una indebida subordinación y restricción, en todo tiempo y en todo léxico consideradas como muy ajenas al significado de la palabra garantía de libertad que el legislador español empleó, porque quiso, y en el límite mínimo de aquello mismo que venía obligado a respetar.

En virtud del despojo de esta garantía constitucional, cualquier autoridad inferior puede privar a los asilos infantiles de toda asistencia religiosa, al funcionario de toda actividad confesional, y al pobre enfermo hospitalizado de un auxilio espiritual que está habituado a que se le ofrezca y se le preste, y cuyo valor podrá ser desconocido por los acatólicos, pero que para el creyente representa, cuando menos, la voluntad de toda su vida religiosa, explícitamente manifestada por el hecho mismo de profesar y practicar la Religión.

## RESTRICCIÓN DEL CULTO

Una lesión a la práctica libre de la Religión, garantizada plenamente en los países más civilizados, es de ver en la restricción del ejercicio del culto en el interior de los templos y en la sujeción, en cada caso, de las manifestaciones externas del mismo a la especial autorización gubernativa, de la cual un criterio hostil no quiso eximir siquiera la administración de auxilios espirituales a los enfermos y la misma conducción y sepelio culturales de cadáveres, como si no fuera ya bastante opresiva para la libertad del creyente la impuesta y burocráticamente reglamentada declaración explícita de su voluntad de enteramiento religioso. Tales preceptos de la ley colocan evidencialmente a la Iglesia en situación de inferioridad respecto a las demás actividades del espíritu que la convivencia humana obliga

a respetar, y cuya externa ostensión amparan las leyes, con la sola restricción de las exigencias del orden público, no subjetivamente interpretadas ni parcialmente aplicadas, como generalmente acontece con respecto a las manifestaciones extremas del culto católico.

En la misma parte correcta de la ley como es el reconocimiento de la personalidad jurídica de la Iglesia y de su libertad de régimen interno, el afán de reducir a su mínima expresión el Derecho Canónico, no desconocido en ningún Estado por el carácter revestido, silencia la existencia del Supremo Pontificado como cabeza jerárquica de la Iglesia en España, y se desborda en intromisiones de todo punto indebidas e inadmisibles, por las cuales se deja sin efecto aquel reconocimiento, al parecer leal y generosamente proclamado. Tales son la subordinación al conocimiento previo del Gobierno de toda alteración en las demarcaciones territoriales de la Iglesia, la condición expresa de que deban ser españoles todos los ministros, administradores y titulares de cargos y funciones eclesiásticas, y por modo más opresivo el derecho que el Estado se reserva de no reconocer en sus funciones a cualquiera de aquéllos cuando su nombramiento recaiga en persona que pueda ser peligrosa para el orden o seguridad del mismo. Triple modo de comprimir la autonomía jurisdiccional de la Iglesia, sin precedentes en la normalidad jurídica de las mismas naciones que viven bajo un régimen de separación, y que jurídicamente sólo en forma concordada puede existir, y de hecho existe, pero con extremas limitaciones, en algún Estado en virtud del principio de autolimitación de la propia soberanía, con que todo poder independientemente renuncia o condiciona sus legítimos derechos por razones superiores del bien espiritual o temporal cuyo gobierno o custodia le están cometidos.

## EL VETO EN LOS CARGOS

Singularmente es abusivo y anormal el verdadero veto "a posteriori" del Estado en el nombramiento de todos los titulares de cargos y funciones eclesiásticas, puesto que resulta de hecho ilusorio el libre nombramiento de sus ministros, derecho propio y exclusivo de la Iglesia, reconocido en principio por la misma ley, y que para aquéllos lleva consigo condiciones de libre acceso y de segura permanencia en su función. Dado el amplio texto y comprensión de esta disposición de la ley, la eficacia del ministerio sacerdotal, en todos sus grados, queda en realidad subordinada a una declaración a formular por el Estado, cuando quiera y como quiera, en virtud de su propio criterio, pendiente en definitiva de informaciones, fácilmente tendenciosas, de simples subalternos, y fuera de todo amparo legal y de un procedimiento jurídico de denuncia. Disposición verdaderamente excepcional, que se separa por modo manifiesto del derecho común aplicable a toda suerte de funcionarios y que se hace tanto más odiosa, cuanto que afecta exclusivamente a los titulares de cargos eclesiásticos, quienes, al ser doblemente independientes del Estado por la naturaleza de su misión y por el régimen de separación absoluta que el Gobierno y las leyes españolas, por su unilateral voluntad, han establecido en relación con la Iglesia, sólo pueden estar sometidos a las leyes generales del país que rijan para todos los españoles, aun en virtud de su condición religiosa, que para nadie puede ser constitucionalmente motivo de privilegio o excepción.

Todavía aparece burlado y desconocido en realidad el proclamado principio del derecho de la Iglesia a ordenar libremente su régimen interno y aplicar sus normas propias a los elementos que la integran, si consideramos las condiciones y restricciones infligidas a las Ordenes y Congregaciones Religiosas para su existencia y funcionamiento legales. En la Declaración Colectiva del Episcopado afirmábamos que no creíamos, que no queríamos creer que el Estado español llegara a desconocer las

(Continuará en la página DOCE del próximo número).

# SERVICIO TELEGRÁFICO

## Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

### En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional, el señor Azaña presenta la dimisión del Gabinete

El presidente del Gobierno propone la sustitución del Sr. Carner en la Cartera Hacienda y la división del Ministerio de Agricultura en dos.—El jefe del Estado manifiesta que desea consultar a las fuerzas republicanas, estimando el Gobierno que se le niega la confianza.

### El señor Besteiro, al ser consultado, aconseja la formación de un Gobierno de concentración, sin prescindir de los socialistas.

#### Comentarios y reuniones acerca de la situación política

##### LOS MINISTROS SOCIALISTAS SE REUNEN CON EL COMITÉ DEL PARTIDO

##### EL SR. LERROUX SE MUESTRA PARTIDARIO DE QUE LAS CORTES CONSTITUYENTES SE CONVIERTAN EN ORDINARIAS

Madrid 8 2'45.—Con asistencia de los ministros del partido, se reunió hoy el Comité Ejecutivo del mismo.

Según la referencia que facilitaron de la reunión, se examinó la situación política, cambiando impresiones con respecto a los propósitos del Gobierno en cuanto al programa parlamentario.

Se supone que en la reunión fijaron la línea de conducta a seguir y trataron, además, de las derivaciones que puedan surgir del Consejo de ministros que presidirá el Jefe del Estado.

##### EL SR. MARTINEZ BARRIOS FACILITA UNA NOTA DANDO CUENTA DE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

También se ha reunido la minoría radical con la asistencia del señor Lerroux, anunciando que se facilitaría una nota.

Dicha nota fué entregada por el señor Martínez Barrios, en la cual se dice que abierto el proceso político que se consideraba ligado a la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, y una vez aprobado éste, la minoría acordó hacer la fijación ulterior de conducta a seguir durante el curso que lleven los proyectos de Ley de la Reforma del Jurado y de Tenencia ilícita de armas.

Se anuncia también que no presentarán votos particulares ni se proponen intervenir en las votaciones definitivas.

##### EL SR. MARTINEZ BARRIOS GUARDA RESERVA

Al llegar el señor Martínez Barrios al Congreso, se le acercaron los periodistas, quienes le interesaron una aclaración de la nota oficiosa que facilitó con referencia a la reunión de los radicales, especialmente en cuanto a si prosperó el criterio de retirarse a los pasillos.

El señor Martínez Barrios se mantuvo en una absoluta reserva, anunciando que nada podía decir hasta que se celebrara una nueva reunión del Comité de los Cuatro.

##### EL SR. LERROUX DICE QUE EL PLANTEARÁ LA CUESTION DE CONFIANZA

El señor Lerroux también habló en el Congreso con los informadores.

—¿Cuándo comienza usted la obstrucción en los pasillos?—se le preguntó.

—En los pasillos no me quedo nunca. Se le indicó que el día parecía de una gran tranquilidad.

—Quizá en los días tranquilos—agregó—es cuando se incumbe lo que tiene que suceder.

Anunció que él plantearía la cuestión de confianza al promulgarse la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

—Si el Gobierno—siguió diciendo—estimase que estaba asistido de todas las confianzas al plantear la crisis y se le ratificara la Presidencial, entonces, podría pedir autorización para convertir las Cortes Constituyentes en ordinarias.

—Entonces—añadió—comenzaría la tercera etapa del Gobierno, y todo el

pleito político quedaría solucionado. Pero si no ocurre nada de esto, allá ellos.

##### UNA FORMULA DEL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA EN EL SENTIDO DE VIGORIZAR LA POLITICA IZQUIERDISTA

En la sesión que esta noche celebró el Congreso Radical Socialista, el Comité Nacional del partido presentó una fórmula, según la cual estiman urgente vigorizar la política izquierdista con la colaboración socialista.

Proponen, también, que el Comité del partido y la minoría parlamentaria elaboren un programa para someterlo a todos los de la izquierda.

Piden, además, que se encaucen dentro de la legalidad las organizaciones patronales y obreras.

Los congresistas aprobaron la fórmula por aclamación, considerando con ello resuelto el pleito político.

### En Barcelona con motivo de la vista de una causa por asesinato se promueve un tumulto

##### EL SR. SAMBLANCAT INSULTA A LOS GUARDIAS, SIENDO DETENIDO

##### EL PROCESADO, AL OIR EL RELATO DEL CRIMEN, SE LEVANTA DEL BANQUILLO Y COMIENZA A DAR GRITOS

Madrid 8 17'15.—De Barcelona se reciben noticias comunicando que ante aquella Audiencia continuó la vista de la causa seguida contra Balsano, como autor de un delito de asesinato, figurando también como autoras dos mujeres.

La vista de esta causa ha producido gran expectación, acudiendo a la Audiencia un gentío enorme.

En el momento de comenzar el juicio, el público quiso entrar aglomeradamente, originándose un tumulto, teniendo que intervenir la fuerza pública.

##### EL SR. SAMBLANCAT ES DETENIDO, SIENDO PUESTO EN LIBERTAD MAS TARDE

Durante esta confusión, intentó penetrar en la Audiencia el señor Samblancat, a lo que se opuso un guardia, a quien insultó aquél con frases groseras, siendo detenido por el teniente de dicha fuerza.

Conducido a la Delegación y hacer valer su condición de diputado, fué puesto en libertad.

##### EL PROCESADO SE LEVANTA DEL BANQUILLO Y COMIENZA A GRITAR

Comenzada la vista, interviene el fiscal, pronunciando un brillante informe, demostrando la culpabilidad de Balsano.

Este, al oír el relato del crimen, se levantó del banquillo, comenzando a gritar, diciendo que era una infamia, que él era inocente.

En vista de ello, el presidente ordenó que se retirara al procesado de la Sala.

Poco después se suspendió la vista, para continuarla por la tarde.

—¿Dulce? ¿Seco? ¿Demi-seco?...

—Es igual mientras sea Freixenet.

##### EL SR. AZAÑA CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

##### LA MINORIA AGRARIA SE MUESTRA DISCONFORME CON EL PROYECTO DE DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid 8 17'15.—Al terminar la sesión de hoy en el Congreso conversó el presidente de la Cámara con los representantes de la Prensa.

Anunció el señor Besteiro que en la sesión de mañana se formularán ruegos y preguntas, siendo probable se discuta alguna interpelación, así como la Ley de Modificación del Jurado, proyecto Ley de revisión de los fallos de los Tribunales de Honor de funcionarios civiles.

Se le interesó su impresión acerca de la conciliación republicana.

—Yo no sé más que lo que se ve, que no es poco—contestó.

También se le indicó que los acuerdos adoptados por las minorías de oposición eran muy contradictorios, aunque unánimes en abstenerse de la vida parlamentaria, lo que afirmó el presidente de la Cámara.

Añadió que los acuerdos no implican que las minorías se retiren del Parlamento.

Con referencia a la conferencia que sostuvo con el señor Azaña, dijo que sólo le preguntó detalles de cómo transcurría la sesión.

Los periodistas le interesaron noticias con respecto a los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo del partido socialista, contestando que los ignoraba.

Suponía que carecían de relación con el Parlamento, porque nada le habían comunicado.

##### LA MINORIA AGRARIA PEDIRA "QUORUM" PARA LA APROBACION DEFINITIVA DE LA LEY DE DESAHUCIOS

La minoría agraria se muestra disconforme con el proyecto Ley de Desahucios de fincas rústicas.

Por este motivo presentará escrito reglamentario pidiendo "quorum" para la aprobación definitiva del referido proyecto.

##### ANIMADOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

En los pasillos del Congreso se nota-

### El presidente del Consejo presenta la dimisión total del Gobierno

EL SR. AZAÑA ESTIMA QUE EL JFE DEL ESTADO LE NIEGA LA CONFIANZA

EL SR. ALCALA ZAMORA CONSIDERO NECESARIO CONSULTAR A LAS FUERZAS REPUBLICANAS

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES ACUDE AL PALACIO NACIONAL A EVACUAR LA CONSULTA

Madrid 8 15'40 (Urgente).—Los rumores alarmantes de que hoy se produciría la crisis se han confirmado, siendo muchos los periodistas que acudieron al Palacio Nacional a esperar los acontecimientos que habrían de desarrollarse como consecuencia del Consejo.

Poco después de terminar el Consejo y salir los ministros del Palacio Nacio-

nal, se facilitó una nota a los periodistas.

En esta nota se anuncia que el señor Azaña había presentado al Presidente de la República la dimisión total del Gobierno.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

ba hoy inusitada animación, haciéndose los más vivos comentarios de la situación política.

Al abandonar el Congreso el señor Lerroux, los periodistas le interrogaron su impresión.

—No hay Tribunal de Garantías; lo que hay son Garantías—contestó.

Los comentarios de esta noche indican que era casi seguro que se plantease la crisis al terminar el Consejo que se celebraría en el Palacio Nacional.

Se añadía que la crisis sería formulada, encargándose nuevamente el señor Azaña del Poder, modificando el Gabinete, saliendo los socialistas y cambiando los radicales socialistas.

También se decía que se responderá de la actitud de las minorías obstruccionistas con el cierre del Parlamento al aprobarse los proyectos en discusión.

### Los representantes de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania firman el Pacto de los Cuatro

LOS QUIMICOS ALEMANES CONVIERTEN ALUMINIO EN NIQUEL, LO QUE SIGNIFICA UN IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO

Madrid 8 16'35.—De Berlin se reciben despachos comunicando que ayer los representantes de Inglaterra, Francia e Italia pusieron sus iniciales en el Pacto de los Cuatro.

El título de éste es Pacto de la Entente y Colaboración.

DOS QUIMICOS VISITAN A HITLER PARA DARLE CUENTA DE UN DESCUBRIMIENTO

También dan cuenta de Berlin de que dos químicos alemanes han comunicado al canciller Hitler un nuevo descubrimiento que consideran de verdadera importancia.

Parece que han conseguido, después de numerosos ensayos transformar un átomo de aluminio en níquel.

Hace notar que con este descubrimiento la industria de armamentos y todas las demás industrias alemanas quedan libres de la importación extranjera.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

Se anuncia también que esta tarde comenzará a evacuar las consultas.

### A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA COMIENZAN A LLEGAR LOS MINISTROS AL PALACIO NACIONAL

Madrid 8 17'15.—El ministro de Estado, señor Zulueta, fué el primero que acudió al Palacio Nacional para asistir al Consejo que presidiría el señor Alcalá Zamora, esperando la llegada de sus compañeros.

A las once y media comenzaron a llegar los ministros, haciéndolo uno a continuación de otro los tres titulares socialistas.

Se presume que éstos celebraron una reunión antes de comenzar el Consejo. **EL SR. PRIETO FACILITA LA NOTA COMUNICANDO LA DIMISION**

El Consejo terminó a las dos menos cuarto de la tarde, a cuya hora abandonó el Palacio Nacional el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, quien entregó a los periodistas una nota.

Según ésta, el señor Azaña propuso al jefe del Estado la sustitución del señor Carner en la Cartera de Hacienda, así como también la división en dos del Ministerio de Agricultura.

En vista de esta propuesta el Presidente de la República manifestó al señor Azaña que deseaba antes de tomar una resolución consultar con los representantes de las fuerzas republicanas.

El Gobierno, estimando esta actitud como negación de la confianza Presidencial, presentó en el acto al señor Alcalá Zamora la dimisión total del Gabinete, quedando así planteada la crisis.

También se anunciaba que a las cinco de la tarde comenzaría el Jefe del Estado las consultas, iniciándolas con el presidente de las Cortes.

**YA ESTARAN USTEDES CONTENTOS, DICE EL SR. AZAÑA A LOS PERIODISTAS**

En el momento de abandonar el señor Azaña el Palacio Nacional se acercaron los periodistas, rodeándole.

Les anunció que el señor Prieto les facilitaría una nota con la referencia del Consejo.

—Ya van a quedar ustedes contentos—dijo el señor Azaña al tiempo de tomar el automóvil y en tono sonriente.

### AFLUENCIA DE PERIODISTAS Y FOTOGRAFOS AL PALACIO NACIONAL

La noticia de la dimisión del Gobierno se extendió rápidamente por todo Madrid, haciéndose grandes y variados comentarios.

Desde las cuatro de la tarde, la afluencia de periodistas y fotógrafos era muy numerosa.

Los informadores intentaron saludar al Presidente de la República, cuando éste llegó al Palacio Nacional, pero rápidamente se dirigió a sus habitaciones oficiales.

### EL SR. BESTEIRO ACUDE AL PALACIO NACIONAL, EVACUANDO LA PRIMERA CONSULTA

A las cinco menos cuarto de la tarde llegó al Palacio Nacional el presidente de la Cámara, señor Besteiro, para evacuar consulta con el Jefe del Estado para la solución de la crisis.

El señor Besteiro se limitó a saludar a los periodistas.

A las seis menos cuarto abandonó el señor Besteiro el Palacio Nacional, siendo rodeado por los informadores, que lo asediaron a preguntas.

Manifestó que la entrevista había sido larga, porque hacía mucho tiempo que no saludaba al Presidente de la República.

—Manifesté al señor Alcalá Zamora—dijo—que mi opinión era que debían ser consultadas las numerosas minorías de la Cámara, a fin de formar un Gobierno de concentración, pero sin prescindir de los socialistas.

—Si esto no diera resultado—agregó—deben consultarse los grupos menos numerosos.

Por último—terminó diciendo—aconsejé la formación de un Gobierno en que interviniese una personalidad ajena al Parlamento, para que pueda ofrecer a todos las garantías debidas.

—Expuse también al Jefe del Estado—agregó—mi opinión en el sentido de que la vida del Parlamento debe prolongarse lo más posible.

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro si consideraba a la Firpe como el grupo más numeroso de la Cámara, contestando que acerca de ello se reservaba su opinión.

Terminó insistiendo en que la reso-



## LA SEÑORA D.ª MANUELA COLA ESCOLANO

Falleció el 3 del actual.

Su viudo, don Alfonso Pérez Delgado; sus padres, don Joaquín Cola Sabater y doña María Escolano (ausente); sus hermanos, don Joaquín y doña Carmen (ausente); sus hermanos políticos, don Carmen Pérez de Fernand, doña Aurora Pérez de Pastor, doña Argelia Benitez de Cola, y don Víctor González Delgado; sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa que por el eterno descanso de la fiada se celebrará el sábado, día 10 del actual, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción a las nueve de la mañana, favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Junio de 1933.

lución de la crisis debe ser a base de la formación de un Gobierno de la más amplia concentración republicana.

### LOS MINISTROS RADICALES SOCIALISTAS CAMBIAN IMPRESIONES

A primera hora de la tarde se reunieron en su domicilio social los miembros del Comité Radical Socialista.

Concurrieron los ministros del partido señores Albornoz y Domingo, cambiando impresiones con respecto a la crisis.

### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 8 19'40.—A las siete de la tarde se reunió en el Congreso la minoría radical, con la asistencia del señor Lerroux.

Esta tenía como finalidad cambiar impresiones después de la visita que hizo el señor Lerroux al Presidente de la República, para evacuar consultas con respecto a la solución de la crisis.

### LOS MINISTROS SOCIALISTAS GUARDAN ABSOLUTA RESERVA ACERCA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA MINORIA

Con la asistencia de los señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos, se reunió también la minoría socialista, para tratar igualmente de la crisis.

Al salir los ministros de la reunión fueron abordados por los periodistas, quienes interesaron noticias de lo tratado en la misma.

El señor De los Ríos anunció que el señor Largo Caballero facilitaría una nota a la Prensa.

El ministro del Trabajo manifestó que nada podía anticiparles acerca de lo tratado.

Como los periodistas insistieran en sus propósitos, contestó el señor Largo Caballero que le parecía inoportuno anticipar nada hasta tanto que el acuerdo fuese transmitido al Presidente de la República.

—Tengan ustedes en cuenta—agregó—que estamos en tiempos de cumplir con los deberes constitucionales. Yo, por mi parte, tengo mucho cuidado en cumplir con los míos.

El señor De los Ríos manifestó que también redactaría una nota, agregando que quizá no entrara en los periódicos de la tarde, ni tal vez en los de mañana.

### LA REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Esta tarde se reunió la minoría de Acción Republicana, acordando dar un amplio voto de confianza al señor Ruiz Funes.

Este acudirá a Palacio mañana, para evacuar consulta con el Jefe del Estado.

### LOS SRES. PRIETO Y DE LOS RIOS, HABLANDO CON LOS PERIODISTAS EN EL CONGRESO

Al llegar el señor Prieto al Congreso fué abordado por los periodistas que hacen la información en dicho centro. —Como verá el señor ministro—le dijeron—, no estábamos desorientados ayer al estimar que se plantearía la crisis.

—No lo crean ustedes—dijo—, pues estaban desorientados.

En aquel momento llegó el señor Ríos al grupo.

El señor Prieto, dirigiéndose a los periodistas, les dijo: Es este el momento de recordar la frase de Jack, ¡al fin libertados!

### SE SUSPENDEN LAS AUDIENCIAS PARLAMENTARIAS

En la Secretaría del Palacio Nacional, se han suspendido las audiencias parlamentarias anunciadas para mañana, debido a la tramitación de la crisis.

### LA OPINION DEL SR. FRANCHY ROCA

El jefe de la minoría federal, señor Franchy Roca, interrogado por los periodistas con respecto a la crisis, manifestó que ellos no tienen determinado dar un ministro en el nuevo Gobierno que se forme, pues nos atemperaríamos a las condiciones—agregó.

### SE REUNEN LOS DIPUTADOS DE LA ORGA

También se reunieron esta tarde en el Congreso los diputados pertenecientes a la Orga, con asistencia del señor Casares Quiroga.

Los reunidos cambiaron impresiones con respecto a la solución de la crisis.

### MANIFESTACIONES DEL SR. SALAZAR ALONSO

El diputado radical, señor Salazar Alonso, hablando de la crisis ministerial, estimaba que el jefe del Estado, encargaría la formación de un Gobierno de amplia concentración.

Añadió que en el caso de que se encontraran dificultades se daría una solución encargando del Poder al señor Lerroux, mediante el decreto de disolución de las Cortes.

### EN EL CONGRESO SE DA CUENTA DEL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

En la sesión de esta tarde en el Parlamento, se dió cuenta del planteamiento de la crisis.

En vista de ello se acordó suspender las sesiones hasta tanto se dé una solución al asunto.

### EL SR. GUERRA DEL RIO DICE QUE LA CRISIS ES CONSTITUCIONAL

Hablando esta tarde en el Congreso el diputado señor Guerra del Río, manifestó que la crisis planteada era constitucional, congratulándose de que en la sesión de ayer se aprobase la Ley de Garantías Constitucionales.

Manifestó también que ayer se reunió la minoría, acordando que si continuaba el Gobierno en el Poder, el señor Lerroux pediría se convocase a elecciones, para ver quién tenía razón.

### SE TRATA DE UN TRAMITE PARA LA RATIFICACION DE LA CONFIANZA

El diputado señor Soriano, comentando la crisis en los pasillos del Congreso, dijo que sólo se trataba de un trámite para la ratificación de la confianza, mediante la reorganización del Ministerio.

El señor Lara también se expresó en idéntico sentido que el anterior diputado.

### AL SR. LERROUX LE SORPRENDE LA NOTICIA ALMORZANDO

El señor Lerroux, hablando con los periodistas con respecto al planteamiento de la crisis, manifestó que la noticia le sorprendió cuando se hallaba almorzando.

Dijo que su primer juicio no podía emitirlo hasta tanto oyese al Presidente de la República.

### LAS PRIMERAS CONSULTAS

Las noticias que se tenían en el Congreso aseguraban que hoy evacuarían consulta ante el Presidente de la República, los señores Besteiro, Cabello, Lerroux y Salmerón.

### EL JEFE DE LA MINORIA SOCIALISTA INFORMA AL JEFE DEL ESTADO

Madrid 8 23'25.—A las 5 y 55 de la tarde llegó al Palacio Nacional el jefe de la minoría socialista, don Remigio Cabello, para evacuar consulta ante el Presidente de la República acerca de la crisis.

La entrevista fué breve, teniendo duración poco más de diez minutos.

Al salir el señor Cabello de Palacio

manifestó que había aconsejado al Presidente la conveniencia de prolongar la vida de las Cortes.

También le expuso su criterio en el sentido de que se formara un Gobierno de concentración republicana de izquierdas, presidido por el señor Azaña.

Se negó el señor Cabello a responder a preguntas que le hicieron los periodistas, en el sentido de qué ocurriría si se encargara a los socialistas de formar un Gobierno de concentración.

Lo propuesto por el señor Cabello es que el Gabinete debe de ser de concentración republicana socialista.

### EL REPRESENTANTE DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA EN EL PALACIO NACIONAL

A las siete y cinco minutos de la tarde llegó a Palacio don José Salmerón, jefe de la minoría radical socialista.

Salió a las siete y quince, después de haber evacuado consulta ante el señor Alcalá Zamora.

Dijo que en la entrevista se remitió al criterio expuesto en el Congreso del partido, explicando las conclusiones primera y segunda del mismo.

Opina, y así lo hizo saber al Presidente de la República, que con el actual Parlamento, procede la formación de un Gabinete de concentración republicana socialista, estimando que las personas que hayan de integrarlo es lo de menos.

### EL SR. LERROUX ACUDE AL PALACIO NACIONAL

El jefe radical, señor Lerroux, llegó al Palacio Nacional a las seis y 25 de la tarde, para evacuar consulta con el señor Alcalá Zamora.

A las siete de la tarde, salió el señor Lerroux de la entrevista, manifestando que había sido breve y rápido.

Manifestó al Presidente de la República, que la forma en que se planteó la crisis era perfectamente constitucional.

Le expuso su criterio de que la actual política debe rectificarse, con vistas al porvenir y manteniendo las Cortes, si es que se estima que el Parlamento puede hacer una labor útil.

El señor Lerroux abogó por la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana.

El señor Alcalá Zamora le preguntó si ese Gobierno sería con la colaboración de los socialistas.

Le contestó el señor Lerroux que sin hostilidad, pero que el partido y los hombres entendía que no deber colaborar en el Gobierno de concentración.

—Yo—añadió—seré respetuoso con las decisiones presidenciales, en cuanto al Gobierno que se constituya, pues aún interviniendo los socialistas sera acatado por el partido radical.

—Pero—dijo—no colaboraré con un Gobierno en el cual haya socialistas, pues en ese caso pasaremos a ocupar en las Cortes la oposición en condiciones normales.

A preguntas que le hicieron los periodistas, contestó que la concentración republicana depende de quién sea la persona que se encargue de hacer el Gobierno.

No estima el señor Lerroux a la Firpe como el grupo más numeroso de la Cámara, pues considera que lo es la agrupación socialista.

Por último le preguntaron los informadores si volvería a Palacio.

—Cuando me llamen iré—contestó—. Me dá igual volver solo que acompañado.

### LAS CONSULTAS DE MAÑANA

En el día de mañana continuará el señor Alcalá Zamora evacuando consultas, para solucionar la crisis.

A este fin acudirán a Palacio el señor Santaló, de la Esquerra Catalana; Ruiz Funes, de Acción Republicana; Gómez Paratcha, de la Orga; Maura, de los conservadores; Franchy Roca, de los federales; Iranzo, de los independentes; Castrillo, de los progresistas, y Botella Asensi, de la extrema izquierda.

### EL SR. MAURA DICE QUE LA CRISIS SERA LABORIOSA

El jefe de la minoría conservadora, don Miguel Maura, llegó al Congreso a las siete de la tarde.

Los periodistas le abordaron tan pronto se dieron cuenta de su presencia en los pasillos de la Cámara.

—No me pregunten nada—les dijo—acerca de la opinión que expondré al Presidente de la República para la solución de la crisis.

Únicamente—agregó—les prometo volcarme cuando salga de hablar con el señor Alcalá Zamora.

—Probablemente—expresó—les daré una extensa nota, para que la opinión pueda conocer mi pensamiento en este asunto.

Terminó el señor Maura su conversación con los representantes de la Prensa, anunciando que la crisis será laboriosa, estimando, además, que la solu-

Para Vinos y Coñacs

# La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

ción no se conocerá seguramente hasta la hoja oficial del lunes.

**EL SR. HURTADO ES LLAMADO A BARCELONA**

Se asegura que don Amadeo Hurtado ha sido llamado telefónicamente a Barcelona, con objeto de que haga con urgencia viaje a Madrid, para que acuda a Palacio y evacúe consulta ante el Presidente de la República.

**OTROS ELEMENTOS A QUIENES SE CONSULTARA**

También parece que el Jefe del Estado consultará para la resolución de la crisis con elementos independientes.

Entre éstos se señalan los señores Ortega y Gasset, Sánchez Román y otros.

**EL SR. MARTINEZ VELAZCO EXPONE LA OPINION DE LA MINORIA AGRARIA**

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez Velazco, hablando con los informadores, nos manifestó esta noche después de que se le informó del resultado de las consultas evacuadas con el Presidente de la República, que por razones que están al alcance de todos, nada puede decir ahora.

Dijo que únicamente puede anunciar que la minoría no será convocada ni se reunirá hasta tanto que se solucione la crisis.

—Después que se resuelva y se forme el nuevo Gobierno y exponga su programa—dijo—entonces formaremos opinión, y la minoría acordará la conducta que estime conveniente seguir.

**LA MINORIA RADICAL APRUEBA LAS MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX**

Interrogado el señor Martínez Barrios por los periodistas con respecto a la reunión celebrada por la minoría radical, dijo que ésta aprobó en un todo las manifestaciones que hizo el señor Lerroux ante el Presidente de la República al evacuar la consulta para la solución de la crisis.

Estima que ésta será muy laboriosa no creyendo se solucione hasta el próximo martes.

**LAS MINORIAS DE LAS IZQUIERDAS SE VUELVEN A REUNIR**

A última hora de la tarde volvieron a reunirse en el Congreso casi todas las minorías de las izquierdas, prolongándose las reuniones hasta después de las nueve de la noche.

Al salir los reunidos, guardaron todos una gran reserva acerca de lo tratado.

Sus únicas manifestaciones se limitaron a que coincidieron en un cambio de impresiones acerca de la situación política y el desarrollo que sigue la crisis.

**Se trata de evitar nuevas elecciones, ante la presión enorme de las derechas**

EN LA JORNADA DE AYER SE JUSTIFICA UNA DESORIENTACION PERSISTENTE

**SE FORMARA UN GOBIERNO DE CONCENTRACION DE IZQUIERDAS**

Madrid 8 23'45.—La opinión dominante con respecto a la jornada de hoy, después de consultadas varias personalidades, justifica que existe una desorientación persistente.

Lo único que se ha comentado, como nota saliente, es el esfuerzo que han hecho todas las personas que han sido consultadas por el Presidente de la República, en el sentido de que se prolongue la vida de las Cortes, ante el temor de los republicanos de que se celebren unas nuevas elecciones, debido a la presión enorme que ejercen actualmente las derechas.

Se creía que con el fin de transformar las actuales Cortes Constituyentes en ordinarias, se formará un Gobierno de concentración de izquierdas, en el cual figurarán los socialistas con un sólo puesto.

**Bolea de Madrid**

Cotizaciones del día 8 de Junio

Libras	39'50
Franco	46'17
Liras	61'05
Franco suizo	226'87
Belgas	163'62
Dólares	9'64
Marcos	2'72
Coronas austriacas	4'72
4 por ciento interior	67'00
" " exterior	81'30
" " amortizable	76'00
5 " "	91'75

**LOS AMIGOS DE LO AJENO**

**Al director de la Junta de Obras del Puerto le roban documentación y una alhaja**

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Juan José Luque, denunciando que en la tarde del miércoles último le habían robado de una maleta, depositada en su habitación del hotel Quisisana, donde reside, lo siguiente:

Una carpeta conteniendo documentación relacionada con asuntos de la carga y descarga del puerto de esta capital; dos sobres conteniendo correspondencia privada; una serie de documentos relativos al Metropolitano de Lisboa, del que es concesionario; y un estuche con una pulsera de oro y platino.

Para robar dichos efectos, dice fue cortado el cuero de la maleta en sentido horizontal.

**GRAN OCASION**

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Sereno 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

**OBSERVATORIO MUNICIPAL**

**EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE**

EL TIEMPO: Día 8 de Junio

Temperatura máxima, 27'0.  
Temperatura mínima, 16'2.  
Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, ENE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 213 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,0 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**De Hacienda**

**Libramientos para hoy**

Hoy, viernes, en esta Delegación de Hacienda serán puestos al cobro los siguientes libramientos:

D. Estanislao López de Vergara	9.090'67
" Ramón Ibarrola	1.426'64
" José Santana	6.432'50
" Joaquin del Castillo	1.893'51
" Leopoldo de la Rosa	678'00
" Pelayo López	6.056'66
" Alfonso Lugo	473'24
" Eduardo Ruiz	312'00
" Antonio López de Vergara	3.079'20
" Antonio Santana	804'15
" Manuel García	4.953'22
" José Conejo	4.460'73
" José Lite	185'02
" Heliodoro Rodríguez	1.582'45
" Manuel Guisado	119'39

Sr. presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza	624'57
Sr. jefe de Vigilancia	78'96
Sr. jefe de Seguridad	106'93
Sr. jefe de Telégrafos	952'46
Ayuntamiento de esta capital	2.433'45
Ayuntamiento de La Laguna	1.442'15
Sr. administrador de Correos	1.008'71

**Unión de comerciantes, industriales y agricultores de la Isla de Tenerife CONVOCATORIA**

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Unión, con el fin de celebrar Junta general, que tendrá lugar el próximo lunes, 12 del que cursa, y hora de las diez y media, en los salones del Circulo Mercantil, de esta capital, sito en la calle del Dr. Comenge, 13, con arreglo al siguiente

- 1.º Acta de la extraordinaria anterior.
  - 2.º Presentación del proyecto de edificio redactado por el arquitecto don José Enrique Marrero Regalado, y propuesta del Consejo de Administración para ejecutar las obras por subasta.
  - 3.º Manifestaciones de los señores accionistas.
- Santa Cruz de Tenerife, 8 de Junio de 1933.—El secretario, Guillermo Guigou; el tesorero, don Santiago García Sanabria.

**ROYAL VICTORIA**



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 6-64

HOY, VIERNES, A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ

se exhibirá en este local un programa compuesto por diez modernísimos NOTICIAIOS Fox, con gran variedad de asuntos interesantes.

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS, el magnífico film, que nos muestra los bajo fondos de la vida parisién

**"Coeur de Lilas"**

Por Marcelle Raneé y André Sugult.

EL PROXIMO SABADO, UN SENSACIONAL ESTRENO.

—PROXIMAMENTE, CATALINA BARCELONA EN "PRIMAVERA EN OTONO".

LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

**INFORMACION DEL DIA**

**Los trasatlánticos que conducen turistas a Tenerife**

**HOY LLEGARAN LOS VAPORES "HOMERIC" Y "LEOPOLDVILLE"**

En las primeras horas de la mañana de hoy, viernes, llegará a este puerto el espléndido vapor inglés "Homeric", de 34.351 toneladas, perteneciente a la poderosa Compañía naviera White Star Line, que representan en esta plaza los señores Hamilton y Compañía.

El "Homeric", antiguo "Colombus", que pertenecía a la flota alemana, es uno de los mayores buques que surcan los mares, dotado de grandes comodidades para el pasaje, figurando amplios y lujosos departamentos, así como dos espléndidas piscinas.

Este buque ha visitado en diferentes ocasiones este puerto, realizando ahora un viaje de recreo por aguas del Atlántico, conduciendo numerosos pasajeros.

De madrugada zarpará para Southampton, lugar de su procedencia y escalas.

\*\*\*

También hoy, de 4 a 5 de la tarde, arribará a este puerto la hermosa nave "Leopoldville", que procede de Amberes y Lisboa en viaje de turismo, conduciendo a su bordo unos 100 pasajeros.

En honor de los turistas del "Homeric" y del "Leopoldville", se celebrará esta noche una verbena en el Club Tinerfeño, con exhibición de varios números típicos del país, cantables y bailables.

El "Leopoldville", zarpará mañana, a las seis de la tarde, para Casablanca y Amberes.

**EL "ATLANTIS"**

Mañana, sábado, llegará a este puerto el vapor inglés "Atlantis", de 15.135 toneladas, perteneciente a la Royal Mail.

Procede este buque de Southampton, realizando un crucero de recreo, conduciendo a su bordo numerosos turistas.

Desde este puerto zarpará para la Madeira y Southampton.

**EL "BORGA"**

A las ocho de la noche de hoy, viernes, hará escala en este puerto el vapor noruego "Borga", que procede de Buenos Aires y Rio de Janeiro y se dirige a Londres.

Conduce a bordo un cargamento de café para el Comercio de esta plaza.

Después de aprovisionarse de combustible líquido zarpará para los puertos de su itinerario.

**EL "ANDALUCIA STAR"**

Procedente de Buenos Aires y escalas llegará a nuestro puerto mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, el vapor inglés "Andalucia Star".

Atracará al dique muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido, zarpando seguidamente para Londres.

**Ecós de sociedad**

**NUEVA MAESTRA**

En la Escuela Normal de La Laguna ha terminado la carrera del Magisterio, obteniendo Matrícula de Honor, la estudiosa y culta señorita María de los Dolores Cabrera Mejías.

Sea enhorabuena.

**ALUMNAS APROVECHADAS**

Con notas de sobresaliente en Geografía y Matriculas de Honor en Lengua Latina, han aprobado el segundo año de Bachillerato, en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Laguna, las aprovechadas alumnas Lola y Pilar Garbada Díaz.

La enhorabuena más sincera, que hacemos extensiva a los distinguidos padres de dichas estudiosas alumnas.

—Con brillantes notas, ha terminado la carrera de Perito aparejador nuestro querido amigo don Antonio Gutiérrez Albelo, a quien felicitamos efusivamente, deseándole grandes éxitos en su nueva profesión.

**VIAJES**

Han llegado de Las Palmas, don Bruno Luis Mr. G. Kok, don José Rivero y don Jedro Guádal.

—De su viaje a la Península ha regresado el médico de la Lucha antivenérea don Huberto Sanz.

—También ha regresado de la Península, el presidente del Sindicato de Tabacos, don Alfonso Pérez Delgado.

—Me Madrid ha llegado nuestro distinguido amigo don Carlos Hamilton.

—Ha regresado de la Península, nuestro joven y distinguido amigo don Cándido L. García Sanjuan.

—De Cádiz han llegado, don Luis Gironde, don Pablo Maffiotte, don Pedro Cesal, don Juan Gómez y don Fernando Talavera.

—Ha llegado de la isla de la Palma, el letrado don Fernando del Castillo.

—El agente consular de Francia en Tenerife, M. Bigourdan, ha marchado a Las Palmas.

—Se ha embarcado para Las Palmas, en unión de su distinguida señora esposa, nuestro querido amigo don Alonso del Hoyo.

—Ha llegado a Las Palmas, el joven e ilustre catedrático de la Universidad Central don Agustín Millares Carló, el cual se propone pasar una corta temporada veraniega al lado de sus padres.

—Mañana, sábado, regresará a la Península, después de pasar una breve temporada en esta isla, nuestro distinguido amigo el culto escritor don Ewald C. Jordá.

**MENU**

Y CHAMPAGNE "FREIXENET"

# Llegada y Salida de Vapores



SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
6 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZIPI	Fernando Póo y escalas.
27 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

### SERVICIOS INTERINSULARES

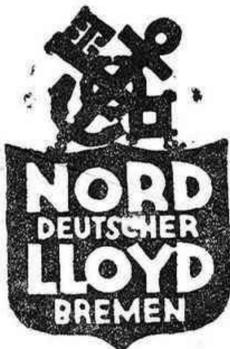
- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 4 y 8, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 28, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Estocolmo, Oslo, etc.

### SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

Día 12.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 19.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.108



**Yeoward Line**

### SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	AGUILA	Liverpool
12	ALONDRA	"
18	ALCA	"
25	AVOCETA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfín".  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 280 y 281



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO FIJO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTORES EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
GENOVA-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Miércoles 7.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 14.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 21.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 28.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTA.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza de Europa y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor a la salida de Génova o Marsella, incluso aquellos cuyo destino sea la ADRIÁTICA debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ordenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque por la noche de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para el pasaje y la carga que se presente con destino a estas plazas.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, (Agente) Oficinas: Marina, 31.



## Fred Olsen & Co.

OSLO

### SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

PARA LONDRES	PARA DIEPPE	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 3.—Vapor SAN CARLOS	Día 7.—Vapor BUENAVISTA
Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 5.—Vapor BRENAS	Día 14.—Vapor SAN JOSE
Día 19.—Vapor BAÑADEROS	Día 9.—Vapor SARDINIA	Día 21.—Vapor BUENAVISTA
Día 26.—BRENAS	Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 28.—Vapor SAN JOSE
		Día 30.—Vapor SARDINIA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 28, 282 y 482

## Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

### SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.—	AVILA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.—	ALMEDA STAR (A)	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 31.—	SULTAN STAR	Londres directo.
Abril 7.—	RODNEY STAR	Londres directo.
Abril 14.—	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 21.—	ANDALUCIA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 28.—	AVILA STAR (A)	Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
		Londres directo.
Abril 5.—	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 12.—	SULTAN STAR	Londres directo.
Abril 19.—	STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 26.—	RODNEY STAR	Londres directo.
Abril 3.—	ALMEDA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado un importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

## Compañía Transatlántica Española

El día 26 de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga con destino a los citados puertos.

Para solicitud de cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

**Anuncie Vd. en este periódico**

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—Santos Primo y Feliciano, mrs.; Vicente, dr.; y Pelania.  
Santos de mañana.—Santos Margarita, Reina de Escocia; Máximo, ob.; Maurino, abad; y Crispulo.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Sábado 10.—A las siete y media, Misa rezada, por doña E. Alfaro (q. e. p. d.).  
A las ocho, Misa rezada, por don Luis Alonso (q. e. p. d.).  
A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

**Parroquia de San Francisco de Asís**

Sábado 10.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Andrés Llombet (que en paz descanse).  
A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Evaristo Cristellys (que en paz descanse).  
A las tres de la tarde, instrucción catequística a los pobres de la Pía Unión de San Antonio de Padua.  
A las cinco, Santo Rosario.

**Iglesia del Pilar**

Sábado 10.—Misas a las seis, siete y ocho.  
A las ocho, Misa y Comunión en el Altar del Corazón de María.

Durante la Misa se hará el ejercicio propio al Inmaculado Corazón de María, en el que se rogará al Corazón de María por la conversión de los pecadores.  
Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, ejercicio propio del Corazón de María, sermón y Bendición.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera**

Sábado 10.—Témporas. Ordenes. Día sexto de la Novena de San Antonio.  
Misa a las siete y media.  
A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

**DESEASE arrendar, por años, finca de 3 a 4 fanegadas, con casa.**

Informes por escrito a S. R. J. A. R., en este diario.

**EN UNA ERMITA DE ESTA ISLA**

**Un acto sacrilego**

El sábado último, por la noche, se cometió un acto sacrilego en la ermita de San Bartolomé, sita en el barrio del Durazno, a unos tres kilómetros de la villa de la Orotava.

Unos desconocidos penetraron en el templo llevándose la Imagen de San Bartolomé, que allí se venera y que estaba en el Altar.

La primera noticia que en la Orotava se tuvo del hecho sacrilego, se supo por algunos fieles que habían acudido en la mañana del domingo a oír la acostumbrada Misa que diariamente celebra en la ermita el sacerdote don Manuel García Castro, a quien aquellos encontraron por el camino cuando hacia ella se dirigía, haciéndole saber lo ocurrido.

Seguidamente se dió conocimiento del hecho al párroco de la mencionada villa, don Manuel Díaz Llanos, quien verbalmente puso en conocimiento de la Guardia civil lo sucedido y envió a la ermita un individuo para que comprobara lo que se le había denunciado.

El señor Díaz Llanos se entrevistó también con el juez de Instrucción, presentando la denuncia por escrito y transmitió seguidamente la noticia del hecho al Obispado.

Se nos dice que hace unos dos meses, también unos malhechores desconocidos penetraron en el mencionado santuario, de donde se llevaron el misal, un atril y varios candelabros.

Tan reprochable sacrilegio es digno de general reprobación y merecedor de que sobre sus autores—si llegaran a ser descubiertos y detenidos—cayese todo el templarísimo rigor de las leyes judiciales.

**Peluquería moderna para señoras**

SERVICIO ESMERADISIMO.

PRECIOS REDUCIDOS.

Ondulación al agua. Manicura. Depilación. Lavado de cabeza. Tintes de las mejores marcas. Decoloración al tono deseado. Tratamiento de belleza con masaje al vapor y limpieza del cutis, 3 pesetas.

Ondulación permanente completa 15 pesetas.

Se garantizan todos los trabajos. Cruz Verde, 8 y 10. pral.—Teléfono, 72  
Corte de pelo, una peseta

**Librería Católica "LOGOS"**

FERMIN GALAN 44, Bajo.

Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector ávido de novedades:

En torno a una revolución, de César Silió.

Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral

**Las Fuerzas Secretas de la Revolución**

León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería. ¡Obra interesantísima!

**Mi ofrenda al poeta don Isaac Viera**

Es un noble poeta que en sus musas, constantes, brotar hace a su lira los más bellos tesoros; y ha rendido mil damas con sus frases galantes y el poder persuasivo de sus versos sonoros.

Peregrino del arte, soñador y bohemio, de indolente indumento y burguesa silueta; el respeto, es el pago que merece por premio, tan eximio patriota, tan excelso poeta.

Yo te ofrendo estos versos que rimé con esmero. ¡Quién pudiera al maestro otra cosa ofrendar! Son las flores silvestres de un humilde coplero que su afecto no sabe de otro modo expresar.

Leopoldo DIAZ SUAREZ.

Arrecife de Lanzarote, Junio de 1933.

**NECESITA VD. ENCUADERNAR SUS FOTOGRAFÍAS, ACUARELAS, DIPLOMAS o CROMOS DE CUALQUIER CLASE Y TAMAÑO?** consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES y se vencerá que ahorrará tiempo y dinero  
**GRAN SURTIDO EN ESPEJOS Y EN MUEBLES DE TODAS CLASES**  
Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.  
Santa Cruz de Tenerife

**Una joven raptada por su novio**

**Según dicen, para poder contraer matrimonio**

El lunes último, por la tarde, se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil del puerto de Arucas el natural de Valsequillo, y vecino del Puerto de La Luz, José Muñoz Ramirez, de 58 años de edad y de oficio carretero.

Este individuo denunció ante la Benemerita que sobre las doce del domingo pasado, día 4, había desaparecido de su domicilio una hija suya llamada Dolores Muñoz Santana, de 17 años, soltera. Añadió José Muñoz que sospechaba había sido raptada por su novio Bernardo Macías Sanabria, de 21 años, soltero, natural y vecino del Puerto de La Luz. Además, dió el denunciante cuenta a la Benemerita de que creía que los fugados estuvieran en casa de los familiares del novio, en la ciudad de Arucas.

Inmediatamente se puso en acción una pareja de la guardia, que practicó indagaciones, hasta averiguar que los novios se hallaban en el barrio conocido por La Caleta, y en casa de una hermana del raptor.

Interrogado éste y la joven por el rapto en cuestión, manifestaron que desde hace unos tres meses son novios, deseando casarse, a lo que se oponían los padres de la novia, hasta el punto de hacerla su madre objeto de malos tratos. En vista de esto los dos acordaron la fuga, para lograr sus pretensiones de matrimonio.

La joven añadió que había pasado la noche en la casa de su probable cuñada, in que por parte de su novio haya sido objeto de engaños ni amenazas, ni hasta la fecha haya tenido relaciones sexuales con él.

**Comunidad de alumbramiento de aguas "La Cerca de la Fortuna"**

**ANUNCIO DE SUBASTA DE PERFORACION MECANICA**

Esta Comunidad saca a subasta la perforación de 300 metros por procedimiento mecánico en su galería de nuevo emplazamiento, sita en Tamaimo (Santiago del Teide), ajustándose a las siguientes condiciones:

Primera. La altura de la galería será de 185 metros; y su ancho de uno por mil, ajustándose a las indicaciones del plano y del personal técnico.

Segunda. Será de cuenta del rematador, tanto el seguro de accidentes del trabajo como el de retiro obrero, y vendrá obligado a satisfacer a la Comunidad el importe de ambas atenciones; pudiendo descontar, tal importe, de las cantidades que se le satisfaga por obra ejecutada.

Tercera. El rematador se obliga a empezar los trabajos de perforación dentro de los 15 días siguientes en que se firmare el contrato de adjudicación.

Cuarta. La Comunidad se compromete a entregar al rematador los ralles y vagonetas necesarios en el pueblo de Tamaimo.

Quinta. El mínimum de perforación mensual que la Comunidad exijirá del rematador será de treinta metros.

Sexta. Los metros que mensualmente dejare de cobrar el rematador, por exceso de obra ejecutada y fijada en la condición anterior, se abonará según se convenga en el oportuno contrato.

Séptima. El plazo para poder optar a esta subasta terminará el día 10 de junio próximo, debiendo remitir las ofertas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente en las oficinas de don Juan Díaz Jiménez, Imeldo Seris número 1, y depositar la cantidad de 250 pesetas como garantía, cuyo depósito se devolverá a aquellos licitadores que no resultaren elegidos.

Octava. La Comunidad se reserva el derecho de admitir y optar el pliego que resulte a su juicio con mayores garantías para la misma.

Los informes del sitio de emplazamiento de la Galería pueden obtenerse en las citadas oficinas de don Juan Díaz Jiménez o en Tamaimo, por los señores don Ventura Navarro Fortes y don Daniel Trujillo Quintero.

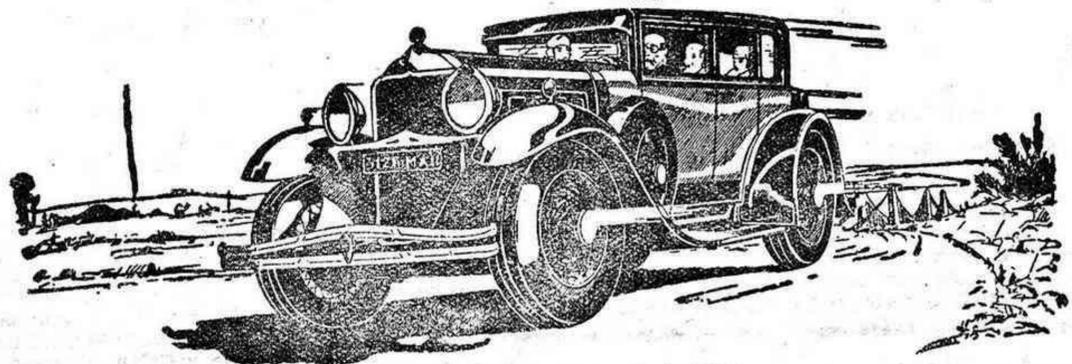
Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1933.—El secretario, Domingo Izquierdo.—V. B., el presidente, Juan D.

NOTA.—En Tamaimo se encuentra una perforadora mecánica, en buen estado de conservación que pudiera convenir al rematador.

**SE ALQUILA** un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

**Don Tomás Zerolo, médico cirujano** ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambia XI de Febrero número 84, teléfono 590 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.

Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51. —Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

## Amenidades

La señora, a la criada nueva:  
 —¿Y por qué la despidieron de la casa que servía?  
 —Porque todos los días me olvidaba de bañar a los niños.  
 Los tres hijos de la señora gritaron a una, palmoteando alegremente:  
 —¡Que se quede...! ¡Que se quede!...  
 —Si, amigo mío, a mí me dura tres años un sombrero de paja.  
 —¿Tres años? ¿Y cómo lo haces?  
 —El primer año le cambio la cinta y el casquete.  
 —Bien. ¿Y el segundo año?  
 —Le cambio la badana y limpio el ala.  
 —¿Y el tercero?  
 —Cambio el sombrero por otro nuevo en un café.

Una señora de fealdad muy a propósito para ganar el primer premio en un Concurso, se encontraba de visita en casa de unos amigos, padres de un chiquillo de siete años que protestaba ruidosamente de que quisieran lavarle la cara.

—Anda, Carlitos, no seas malo—aconsejó la señora—. Los niños que se dejan lavar la cara son muy hermosos.  
 —¿Sí? Entonces, ¿cuántos años hace que no se la ha lavado usted?

La primera visita de un gran doctor costaba cien pesetas y las siguientes a cinco pesetas.

Un usurero se presenta por primera vez al doctor, y por ahorrarse las cien pesetas, le dice:

—Tome las cien pesetas; yo soy el enfermo de ayer.

El doctor toma el duro y le dice:  
 —Siga el mismo tratamiento que ayer le puse.

—Deseo que sea usted muy económica; nada de despilfarros.

—Pierda cuidado, señora; por serlo demasiado me despidieron de la casa en que estaba.

—¿Cómo fué?  
 —Figúrese que para economizar mi ropa me ponía los trajes de la señora...

—¿Qué función hay esta noche en el teatro?

—"El Barbiero".  
 —¡Hombre! ¡Lo siento! ¡Qué desgracia!

—¿No le gusta a usted la música?  
 —¡Muchísimo!

—¡Ah, ya! ¿No le gustará la de Rosini?  
 —Infinito.

—Pues entonces, ¿dónde está la desgracia?  
 —En que no tengo dinero para ir. ¿Le parece a usted poco?

—Yo estoy segura de que mi hijo te hará muy feliz. Será un marido delicioso. ¡Es una perla!

—Pues si es una perla, estoy viendo que va a resultar hijo de una ostra...

## JOSE ASCANIO LEON-HUERTA ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32  
 Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín, 16  
 Teléfono 1.601.

CUANDO NECESITE USTED UN SELLO DE CAUCHO CONFECCIONADO A LA MAYOR BREVEDAD, ECONOMIA Y PERFECCION, AVISE A LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, SAN FRANCISCO, 7.

HERMOSO ALMACEN propio para depósito de materiales de construcción y de empaquetado de frutos, en la Avenida de Cuba.

Para informes, teléfono 471.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 34 de la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), donde estaba el Centro de Dependientes, para vivienda y varias accesorias en la parte baja para oficinas, dando algunas de ellas a la calle. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

## JOSE GERARDO MARTIN HERRERA

MEDICO.

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.  
 RAYOS X

CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 4 A 3. CALLE 25 DE JULIO NUMERO 11.  
 TELEFONO NUMERO 1.110.



Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. don Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22. — La Laguna.

## Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE.  
 PROBADLO Y COMPARADLO CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella existe ya, se hace patria".  
 Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RIVERO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.

## -- Paja para pienso --

PAJA PARA EMPAQUE.

ALFALFA.

CALIDAD INMEJORABLE.—PRECIOS SIN COMPETENCIA  
 SEMANALMENTE SE RECIBEN IMPORTANTES PARTIDAS PARA VENDER SOBRE MUELLE

SIEMPRE EXISTENCIAS EN LOS ALMACENES: AVENIDA BLASCO IBANEZ  
 NUMERO 16. TELEFONO 6-9-6

HELIODORO RODRIGUEZ LOPEZ.—Caseta muelle. Teléfono número 2-9-4

## LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICAS

SAN FRANCISCO, N.º 7

Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157. :=: Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

Compre usted hoy mismo:

Los Protocolos de los Sabios de Sión, donde se descubren los planes siniestros del judaísmo y su aliada la masonería.

PIÑITO AMUEBLADO

En un extremo de la población se alquila piso pequeño amueblado completamente, incluso con ropa de cama, comedor y cocina. Hay teléfono, agua y luz. Sitio fresco y saludable. Preferible matrimonio extranjero o dos señoras. Informes, Teléfono 90.

La casa de los muebles POSTAL EXPRES invita a toda persona que necesite adquirir muebles, le consulte sus precios y condiciones de venta.

GRAN SURTIDO EN CUADROS Y EN CROMOS  
 Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.  
 Santa Cruz de Tenerife

## Recetas culinarias

SOPA DE MELON

Se corta en trozos la pulpa de un melón que tenga un tamaño regular. Y se pone a cocer en un litro de agua. Cuando ha cocido, se tiene en una cacerola cebolla frita que está dorada, y sobre ella se echa el caldo con el melón, se añade sal y pimienta y se sirve muy caliente. Resulta de un gusto exquisito.

HELADO DE NARANJA NAPOLITANO

(Para seis personas)

Jugo de naranja, 3 decilitros; azúcar corriente, 250 gramos; nata cruda, 3 decilitros; el jugo de medio limón; unas gotas de carmin y de amarillo vegetal. Una vez obtenido el jugo de naranja (6 naranjas aproximadamente) se mezcla con el azúcar y se disuelve, se echa en la máquina de nectar, añadiendo la nata sin montar, el jugo de limón y las gotas de color.

Se hiela y se sirve en copas, acompañadas de pastas finas, tal como lenguas, tejas, etc.

BIZCOCHOS A LA CUCHARA

Azúcar, 125 gramos; harina de hojaldre, 125 gramos; yemas, 5 gramos; claras, 5 gramos; perfume raspadura de limón.

En una vasija se ponen las yemas, el azúcar y el perfume, se bate bien, y mientras esto se hace se van montando las claras a punto de merengue, añadiendo a éstas al empezar a batirlas dos gotas de jugo de limón por clara y a mitad de montar una cucharada al borde, de azúcar glas.

Una vez montadas las yemas y las claras, se mezclan las yemas a las claras, removiendo esta crema con una espumadera y añadiendo seguidamente la harina convenientemente tamizada de antemano, se pone esta masa en una manga con boquilla lisa número 18 y se hacen los bizcochos sobre unas tiras de papel de estraza, se espolvorean de azúcar glas y se colocan estas tiras de papel sobre una placa, poniéndola a horno moderado diez minutos.

Una vez dorados se sacan del horno y se dejan enfriar.

Para conservarlos se colocan en lata de galletas en sus mismos papeles o sueltos si se llegan a cocer en placa de pastelería.

## Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.  
 Avenida San Sebastián.

## Quisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Serís, 108 (Comercio).

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

# CINEMATOGRAFIA

UN PROBLEMA FUNDAMENTAL

## El "cinema" turístico

Ningún problema brinda hoy tan vital interés para el turismo hispano como la acertada realización de "films" sonoros para su propaganda. No es preciso ponderar sus excelencias y supremacía sobre el folleto o la literatura turística más o menos ilustrada, la Guía o el Cartel. Nada, en orden a publicidad racional, reúne tales circunstancias de sugestión o captación como el séptimo arte.

Alemania, cuya producción de película documental marcha a la cabeza de las Editoras europeas, ha popularizado en el Mundo sus más importantes ciudades. El departamento cultural de la UFA goza de universal prestigio. Su catálogo está integrado por más de mil títulos, de los que su mayor parte corresponde a los viajes en su pintoresco territorio y a los mejores medios de comunicación para efectuarlos, dándose el caso frecuente en sus salones de exhibición que acoja el público estos "films" con más visible complacencia que los dramáticos. La conferencia explicativa, el comentario musical, la reproducción fiel de las sonoridades de la técnica y de la naturaleza, ruido de máquinas o voces de animales, completan y subrayan la imagen que desfila ante nuestros ojos.

Al igual que el "cine" en las escuelas, esto es, el "cine" educativo, el "cinema" turístico es cuidadosamente atendido en aquellos países que verdaderamente se preocupan de tan importante cuestión.

Existe en la ciudad de París, para las Escuelas Municipales de primer grado y las de carácter técnico, un edificio perteneciente a la Municipalidad, la "Cinemateca", que es como una biblioteca de películas para su distribución general, existiendo muchas coloniales, para despertar en la juventud francesa el deseo de conocer el magnífico imperio colonial que pertenece a Francia.

Pues bien, en el Congreso del Cinematógrafo, recientemente clausurado en París, se ha tomado el acuerdo, entre otros, de editar "con urgencia" un tipo de películas de "corto metraje" y "obligatoria proyección", referentes a documentaciones sinceras y amenas, concernientes a costumbres, industrias, viajes e historia de Francia.

También la "Cinemateca di Propaganda Turística e Marinara", de Italia, constituye uno de los centros cinematográficos más importantes de aquella Nación. Promueve y coordina la producción de películas sincronizadas sobre el patrimonio artístico, paisajes, ciudades, folklore, fiestas características y organización turística y de albergues nacionales. El Instituto L. U. C. E. y la E. N. I. T. son entidades oficiales encargadas de la dirección y distribución de estas películas, con carácter obligatorio; llegando a editar, profusamente, "films" relacionados con la Aviación militar y civil, con la Marina de guerra y mercante, hasta lo relacionado con el servicio postal, telegráfico y telefónico. En fin, ha sido creado en Roma, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones, un Instituto Internacional del Cinema Educativo y Turístico, con la finalidad de estudiar, no solamente todas las cuestiones técnicas relacionadas con el "cinema" sino también las repercusiones de este arte en los pueblos y las posibilidades que puede hacer surgir en el dominio de la educación e instrucción.

¿Qué podemos añadir nosotros sobre lo que se ha hecho o en nuestro país se hace? Es preciso y urgente la filmación en estudios españoles, con material y personal español, de películas cortas—unos 300 metros—que hagan desfilarse por espacio de breves minutos, ante los ojos del espectador, los más bellos lugares de España, sirviendo de escenarios adecuados a una escena o asunto de auténtico sabor regional. "Una boda en Lagartera" (Talavera), "Pasa la ronda" (Aragón), "Noche sevillana", son vulgares títulos, por ejemplo, que permitirían dar a conocer o divulgar los trajes, las costumbres, las músicas, los tipos de nuestras más pintorescas regiones.

Luis FRANCO DE ESPES

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

## "Estrellas" nuevas



Los franceses se vanaglorian de contar con una "estrella" como Madeleine Renaud, que nada tiene que envidiar a las más famosas de California

## ¡Un intérprete para sí mismo!

Adolphe Menjou, el célebre actor cinematográfico que encarna el astuto Prefecto de Policía Thatcher Golt, en la serie de argumentos misteriosos de Anthony Abbot, de la Columbia, es admirado por toda clase de públicos, porque resulta que Menjou ha interpretado películas sonoras en inglés, en francés, en español, en alemán, etc., cuyos idiomas los habla perfectamente.

Si será políglota Menjou, que cuando en una ocasión él decía cosas de distintos países a uno de sus compañeros, en Hollywood, le interrumpió diciéndole que, en efecto, sabía tantas lenguas, que necesitaría un intérprete para defenderse así mismo.

Nada de extraño tiene esto, porque con tanto idioma, terminará por no entenderse él mismo.

## Los muñecos con movimiento



Una serie de dibujos animados lanzan los franceses en la cual los muñecos son los protagonistas esenciales de estas regocijantes películas. He aquí uno de estos personajes que se ven ante la pantalla y que ha adquirido una justa celebridad.

LOS NEGOCIOS CINEMATOGRAFICOS

## ¿Están en crisis?

Los norteamericanos parecen saturados de "cine". Tras unos años de hartazgo, de verdadera locura películesca, con las salas rebosantes, viene la abstinencia y la fatiga. Las mejores películas de este año no han podido aguantar tres semanas en un mismo teatro. En cambio, "El gran desfile" llenó una de las mayores salas de Nueva York, durante sesenta y dos semanas; "Ben-Hur" se exhibió un año; "Los diez mandamientos", sesenta y una semanas.

Con todos los perfeccionamientos de la Cinematografía moderna, con su sonoridad y el mérito de los artistas, las películas se marchitan rápidamente y el negocio se hunde. Una de las más poderosas firmas ha vendido estos días ciento cincuenta salas de "cine" y los Bancos han dado orden de ceder los cinematógrafos hipotecados por cantidades ínfimas.

Esta crisis ha repercutido en Hollywood, donde se van apagando las rutilantes constelaciones de "estrellas". Adiós a los sueldos fabulosos y a la opulencia dorada. Tremendo fracaso para unas gentes que quisieron hacer de su vida una fantasía como la de las películas...

## El origen del nombre de Hollywood

En 1884, la señora H. Wilcox, esposa de un rico propietario de Los Angeles, hizo un viaje a Kansas City. En el tren, y junto a ella, viajaba una inglesa acaudalada que hablaba con gran entusiasmo de su propiedad, a la que había denominado "Hollywood—bosque de acebos—".

El nombre de Hollywood, plugó extraordinariamente a la señora Wilcox, y poco tiempo después, al comprar su esposo un rancho en lo que hoy es la meta del cine le puso el nombre de "Hollywood Ranch"; en 1885, el señor Wilcox, dividió su propiedad en parcelas compradas por otros tantos colonos, y así nació como nació la ciudad más famosa del Mundo entero.

## "LA DOCTORA MARY STEVENS"

### Kay Francis quiere hacer un buen papel

Anuncian de Hollywood que la bella artista Kay Francis va a impresionar próximamente una película que llevará por títulos: "La doctora Mary Stevens".

Con el fin de representar su papel con toda propiedad, Kay se ha pasado varias semanas en los hospitales de dicha ciudad y ha asistido a dos operaciones.

Kay Francis dice que se ha asimilado por completo su papel de doctora en Medicina y espera tener un gran éxito como actriz en su próxima producción.

### Un acto audaz para impresionar una película

Dos operadores cinematográficos de Varsovia, acompañados de varias personas vestidas con uniformes hitlerianos, se trasladaron, en automóvil, a Zopo, local situado en Victoria Garten, frecuentado únicamente por polacos comunistas, y en cuya fachada se exhibían anuncios electorales polacos.

Al llegar ante el local, los individuos de uniforme, descendieron del auto, y asaltaron y golpearon a los comunistas que estaban parados fuera del local.

Los operadores cinematográficos rodaron el "film", reproduciendo la escena, e inmediatamente, los uniformados, en compañía de las personas a quienes acababan de atacar, se dirigieron al restaurante.

Interrogados por la Policía, quien se incautó de la película, dijeron que habían querido solamente obtener una escena cómica para el final de una película.